Año LXII — Habana.—Domingo 24 de Marzo de 1901.—San Simón, niño, y Agapito, ob. — Número 72

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20	oro
	6 id.	11.00	„
	3 id.	6.00	„
Isla de Cuba	12 meses	$15.00	ptª
	6 id.	8.00	„
	3 id.	4.00	„
Habana	12 meses	$14.00	ptª
	6 id.	7.00	„
	3 id.	3.75	„

España

De anoche

Madrid 23.

UNA CIRCULAR

El ministro de Hacienda ha publicado una circular en la que se dispone que las congregaciones religiosas paguen como cualquiera otra sociedad los tributos que les correspondan, y se sujeten, en las industrias que ejercen, al impuesto sobre utilidades.

Esta circular ha sido bien recibida por la opinión liberal.

El Imparcial publica un artículo exponiendo la conveniencia de procedimientos radicales para resolver todas las cuestiones pendientes.

FONDOS PUBLICOS

Libras	34.10
Francos	35.45
Interior	72.50

Exterior No se han cotizado.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, marzo 23.

RENUNCIA

El abogado consultor general del gobierno, Mr. Griggs, ha manifestado que el día 31 del corriente presentará su renuncia de dicho cargo.

SIN CONFIRMACION

No se ha recibido en la Secretaría de Estado noticia alguna que confirme el telegrama de Londres, anunciando que el gobierno imperial chino se había negado á sancionar el tratado relativo al protectorado ruso sobre la Manchuria.

Marsella, marzo 23.

ARBITRAJE

Los huelguistas y sus capataces han acordado someter sus disidencias á un arbitraje.

Londres, Marzo 23.

INGLATERRA DESCONFIA

El departamento de Estado se muestra muy pesimista respecto á las ulteriores consecuencias de la cuestión del Extremo Oriente, y manifiesta graves temores, relativos á las relaciones entre el Japón y Rusia, las que constituyen el punto más peligroso de la cuestión, por haber manifestado aquél que se opondrá á cualquier convenio secreto entre China y Rusia, por el cual la última adquiera más ventajas territoriales en las cercanías de Corea.

Washington, marzo 23

EN BUSCA DE AGUINALDO

Telegrafían de Manila que el coronel Tunston con cuatro oficiales y seis guerrilleros salió de la Isabela, hará unos quince días en busca de Aguinaldo, con objeto de capturarlo, si dan con él.

San Petersburgo, marzo 23.

ADHESIONES

Miembros de la sociedad rusa, prominentes por su inteligencia é ilustración, se han adherido al movimiento de los estudiantes.

MEDIDAS REPRESIVAS.

En vista de la parte activa que han tomado las mujeres en los últimos conflictos promovidos por los estudiantes, el gobierno ha mandado cerrar todas las escuelas preparatorias y las aulas de medicina en las Universidades.

EL CZAR

Créese que el Czar se encuentra en Gatshina una de las residencias imperiales de verano.

San Petersburgo, Marzo 23.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES.

La comisión nombrada por el cuerpo de estudiantes para hablar en su nombre ante el Gobierno, ha presentado una protesta contra el cierre de los establecimientos de enseñanza.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 23

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v., de 3.1|2 á 4.1|2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á 4.84.3|4.

Cambio sobre Londres á la vista á $4.87.7|8.

Cambio sobre París 60 d|v., banquero, á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114¼.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.11|32.

Centrífugas en plaza, á 4.1|32 c.

Mascabado, en plaza, á 3.1|2 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.9|32.

El mercado de azúcar crudo, sostenido.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14,25

Harina, patent Minnesota, á $4.35.

Se han vendido 40.000 sacos de azúcar.

Londres, Marzo 23

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s. 6d.

Mascabado, á 10 s.6. d.

Consolidados, á 95.9|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 72¾.

París, Marzo 23

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 37 céntimos.

A RESPECTABLE GENTLEMAN WITH first class reference offers his services as interpreter for this city or any part of the Island. Apply to the manager of this paper. 28 F

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

4º Trimestre de 1900 á 1901.

Arbitrios sobre kioscos, puestos fijos, Baratillos, coches particulares, caballos de silla y coches de servicios funerarios.

Puesto en vigor el presupuesto formado para el año económico de 1900 á 1901, y consignado en él y aprobado la creación de un arbitrio sobre kioscos, baratillos en puesto fijos, situados en portales, calles y plazas, se cita por este medio á todos los comprendidos en él, así como á los dueños de caballos de silla, coches particulares y coches de servicios funerarios, para que concurran á la Oficina de este Ayuntamiento, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, á hacer la oportuna declaratoria, para el abono de lo que le corresponda; bien entendido que el pago se verificará durante los días hábiles del mes de Abril próximo de 10 á 3 de la tarde, y que desde el 1º de Mayo siguiente, incurrirán las que no lo satisfacieren en las penalidades establecidas con arreglo á la ley.

Habana 21 de Marzo de 1901.—El Alcalde, A. Rodríguez. c 533 3-24

Ayuntamiento de la Habana

Contribuciones por Patentes de Alcoholes y Juego de Dominó.

Puesto en ejecución el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el año económico de 1900 á 1901; y gravándose en él como cuotas voluntarias y de patentes de juego de dominó y la expendición para el consumo inmediato de vinos, aguardientes, licores, cerveza, bebidas espirituosas y fermentadas; se hace saber á los contribuyentes por dichos conceptos que deban concurrir al Departamento de Contribuciones, sito en la planta baja de la Casa Capitular entrada por Mercaderes desde los días de un mes que vencerá el 25 de Abril, de 10 de la mañana á 3 de la tarde á satisfacer la que le corresponda.

A la vez se hace saber á los almacenistas, comerciantes banqueros y todos los que excepción el apartado d, de la Orden 224, que si se dedican al consumo inmediato, están obligados á proveerse de la patente que corresponda al establecimiento al por menor, del giro á que se dedique.

Se advierte á los contribuyentes que el plazo concedido es improrrogable, y si durante él no se hubiese satisfecho, se procederá al cobro en la forma que previene la orden 501 del Gobierno Militar serie de 1900.

Habana, Marzo 25 de 1901.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez. c 532 3-24

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 23 de 1901.

AZÚCARES.—El mercado cierra sin variación á causa de tenerse noticias de haber experimentado una pequeña baja las cotización de la remolacha en Londres.

Sabemos haberse vendido ayer, á última hora, las siguientes partidas:

15000 s. centf. pol. 96|97, de 4.20 á 4 23 rs. arroba, en Cárdenas.

700 s. centf., pol. 95|95½, á 4.22 rs. arroba, en Paradero.

350 s. centf. pol. 95, á 4-30 rs. arroba, consumo, en Paradero.

Cotizamos nominalmente:

Centrífugas, para embarque, pol. 95|96, de 4.1|16 á 4.3|16.

Id. para el consumo, 95 96 de 4½ á 4¾ arroba, según clase.

Azúcar de miel, pol. 88|90, de 3 á 3.1|8 rs

TABACO.—Esta plaza cierra sin variación á lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Cierra con moderada demanda y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones, menos en las de por letras sobre España, que han tenido algún descenso.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	19½	á 19¾	por 100 P.
„ 3 d|v	20¾	á 20½	por 110 P.
París, 3 d|v	5¾	á 6	por 100 P.
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	21¼	á 21½	por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	4¾	á 4½	por 100 P.
E. Unidos, 3 d|v	9½	á 9½	por 100 P.

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	8¾	á 9½	por 100 P
Greenbacks	8¾	á 9½	por 100 P
Plata mejicana, nueva	50	á 51	por 100 V
Idem idem, antigua	50	á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	8¾	á 9½	por 100 P

VALORES Y ACCIONES.—Muy desanimada cierra hoy la Bolsa, en la que sólo se han hecho las siguientes ventas:

300 acciones F. Unidos, de 71½ á 72.

20 Bonos Gas Hisp. Am., de 56¾ á 57.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7¼ á 7½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 80 á 80½ por 100

	Comp.		Vend.
FONDOS PUBLICOS	Valor		P.S
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	1:0	á	114
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	102½	á	103¼
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	61	á	80
ACCIONES			
Banco Español de la isla de Cuba	86	á	86½
Banco Agrícola	N		
Banco del Comercio	27½	á	29½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	71½	á	72
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	99½	á	100
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	88½	á	90
Compañía del Ferrocarril del Oeste	115	á	125
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	101	á	107
Idem idem acciones	62	á	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	á	20
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	19¾	á	19¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	67	á	57¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	78	á	95
Red Telefónica de la Habana	90	á	105
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	5	á	12
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Sin	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	50	á	80
Refinería de Azúcar de Cárdenas	2½	á	4
Acciones	50	á	Sin
Obligaciones, Serie A	10	á	30
Obligaciones, Serie B			
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	¼	á	1½
Compañía Lonja de Viveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	20	á	Sin
Obligaciones	80	á	Sin
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones	4	á	10
Obligaciones	10	á	20

Habana, 23 de Marzo de 1901.

REVISTA DEL MERCADO

ACEITE DE MANI.—Poca demanda, buena existencia. Precio de 70 á 75 cts. lata.

ACEITE DE OLIVAS.—Buena existencia.—Se detalla á $11.87½ á $14 gl. en latas según marca.

ACEITE DE CARBON.—Mediana existencia. Cotizamos los diez galones petróleo á $3.90 c. Luz Brillante á 24 c. Bencina á 5.50 c. Gasolina á 24.29 c. Todos de 19 galones. Hacéndose ventas á menos precio.

ACEITUNAS.—Buenas existencias, buena demanda de 46 á 50 cents. barril. Las que vienen en sersas de 20 á 25 cts. cuñetico.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasea y aumenta la demanda.

AJOS.—Se cotizan de 1 á 3½ rs. manojo.

ALCAPARRA.—Buenas existencias. Cotizamos de 3¾ á 4 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Buenas existencias y regular demanda, de 20 á $21 qtl.

ALMIDON.—El de yuca del país de $3¾ á $3½ y el de otras procedencias de $2¾ á $3¾

AFRECHO.—Buena existencia, á $1.60 qtl.

ALPARGATAS.—Mallorquinas legítimas á $1 90 cts. y las de imitación buenas de $1.30 á 1.40.—Las corrientes vizcainas se dan á $1.25 y $1.40 las grandes. Las de badana de $1.30 á 1.35, según tamaño.

ALPISTE.—Regular existencia, cotizándose nominalmente á $3¾ qtl.

ANIS.—Regular existencia. Cotizamos el bueno de $3¾ á $3¾ qtl.

ARENQUES.—Mercado regularmente surtido de clases buenas. Cotizamos: de $1.10 á $1.30 el grande y de 22 á 25 cts. c. chica.

ARROZ.—El de Valencia escasea, $3½ á $3¾ qtl. Canilla viejo de $3.25 á $3.50 qtl. Semilla de primera de $2.65 á 2.85.

AZAFRAN.—Corta demanda por permitirse solo la venta de los puros: el de la Mancha de $10 á 15.

AVELLANAS.—Escasas. De $8½ á $8¾ qtl.

AVENA.—Buena existencia á $1.60 qtl; poco consumo.

BACALAO.—De Noruega. Regular existencia y demanda. Clase buena de $9 á $9½. El de Halifax abunda. Cotizamos: bacalao de $5.65 á $5.70 qtl. robalo de 8¼ á $5 y pescada de $4 á $4½ qtl.

CAFE.—Corriente de $16 á $17 qtl.; bueno á superior de $18 á $18. Hacienda de $15 á $18½

CALAMARES—Regular demanda. De $3.50 á $3.75 los 48|4 latas, según marca.

CASTAÑAS.—Sin demanda: se dan á cualquier precio.

CEBOLLAS—Sólo hay del país de 2¼ á $3 qtl.

CERVEZA.—Las inglesas y alemanas son las más solicitadas. Cotizamos de $3 á 10½ caja de 84|2 botellas ó tarros.

La de los Estados Unidos á $1 docena de medias botellas, en cajas y barriles, habiendo otras de $7.50 á 12.50 caja y barriles de 8 docenas de medias botellas.

La de España tiene corta solicitud y hay poca en plaza, ofreciéndose la de Santander á $3½ caja de 48 medias botellas, y la de Gijón en caja de 7 docenas de $7½ á $8.

CIRUELAS.—Regular existencia y corta demanda. Precios de $1 á $1.25 según clase, la caja.

COMINO.—Corta existencia y poca demanda. Cotizamos: á $10½ qtl.

CONAC.—El francés: tiene preferencia y se cotizan las clases corrientes á $7 y $10½ caja, entre ellas las marcas «Veruney» y «Biscuit» y las especiales de $20 á $25 c.

Escasean las buenas y acreditadas de Jerez. Cotizamos: clase corriente de $5 á $8 neto la caja de 12 botellas, según marca.

Los coñacs del país obtienen buena demanda, vendiéndose de $3 á $1.75 garrafón y de $4.50 á 5½ caja, según fabricante y clase.

CHOCOLATE.—Regular existencia y mediana solicitud. Cotizamos: de 15¼ á 30 según marca.

CHORIZOS.—Hay buenas existencia y se venden de Asturias de $1.25 á 1.30 lata, de Bilbao de $2.30 á $2.40.

Siguen viniendo de los Estados Unidos que tienen solo vista y carecen de demanda.

CHICHAROS.—Abundante existencia y poca demanda. Precio de $3.35 á $3.40 qtl. De Méjico á $3.

ESCOBAS.—Las fabricadas en el país de $1.50 á $44 docena.

FIDEOS.—Peninsulares amarillos y blancos de $5 á $6 las 4 cajas. Los del país de $4 á $4½.

FRIJOLES.—Cotizamos: Los de México de $3.75 á $3½ qtl. Blancos E. U. de $5¼ á 5½ qtl. Colorados de $5.80 á $5.90 qtl. Negros del país, de $4 á $4½ qtl.

FRUTAS.—Logroño y Calahorra, surtidas escasean. Los melocotones se venden de $2.85 á $3.25 las 24|2 latas según marca. Las de Canarias y Cataluña y melocotones de $3.35 á $4.25.

GARBANZOS.—Poca demanda: cotizamos medianos á $4 qtl. y gordos especiales de $5.05 á $7. Los de México se venden de $3.60 á $4.10 qtl. los medianos, gordos corrientes de $4½ á 4¾ y los gordos especiales, á $6.60 á 7.10.

GINEBRA.—La buena de Amberes y Holanda tiene regular solicitud de $ 10 á $10.50 garrafón, y de $12 á $ 13 en cajas, según tamaño. De la que se fabrica en el país sé hace el mayor consumo, y se cede de $4 garrafón y de $44 á 8 caja, según crédito y marca.

GUISANTES.—Peninsulares, buenas existencias que se detallan con solicitud á $1.50 las 24 medias latas corrientes y de $1.50 á 2 los 48 cuartos. Las clases finas, tipo francés, se venden de $2.25 á 3.75 los 48|4.

HABICHUELAS.—No hay existencias.

HARINA.—Sarte el mercado la americana que abunda con distintas marcas y precios vendiéndose de $4¾ á $ 6¾ saco de 200 libras, las clases buenas é inferiores.

HIGOS.—No hay en plaza.

JABON.—El Amarillo de Rocamora de $5½ á $5¾ qtl. El Blanco de Mallorca de $6 á 7¾ caja.

JAMONES.—Grandes existencias de los Estados Unidos con precios que oscilan entre $11½ á $18½. Los peninsulares sostienen sus precios: cotizamos de 20½ á $20½ quintal.

JARCIA.—No ha ocurrido variación en los precios de este artículo. Cotizamos la de Manila á $ 13½ qtl. y la de Sisal á $9.70 quintal.

LACONES.—Tiene buen precio este artículo, muy escaso en plaza, que se vende de $2½ á 3½ d.

LAUREL.—La solicitud es poco activa se cotiza á $10½ qtl.

LONGANIZA.—Hay algunas partidas y se vende de 4½ á 5 rs. libra.

LISAS.—Se vende á nominal.

LECHE CODENSADA.—Grandes existencias y demanda buena. Cotizamos: Aguila á $8 Magnolia y otras marcas de 4½ á $5 caja.

MANTECA.—Hay grandes existencias. Cotizamos: en tercerolas de $8 á $10½ y en latas según envase, de $12.50 á $15.

MANTEQUILLA.—Regular existencia. De Asturias de $17 á $26 qtl. Americana de $17 á 19½ ó menos según clase y la Oleomargarina á $14 y 16 qtl. Copenhague $48 qtl.

MOTADELLA.—Regular demanda y mediana existencia. de 40 á 50 centavos los cuatro cuartos.

MORCILLAS.—Escasa aun y están muy solicitadas: se venden de 87 á 90 cts. lata.

MAIZ.—Abunante el americano, se vende de $1.38 á 1.40 qtl. El del país se vende de $2.65 á $2.80.

MAIZENA.—A $6½ qtl. con escasa demanda.

OREGANO.—Grandes existencias y escasa demanda, cotizamos de $9½ á 10 qtl. el moruno negro.

PAPEL.—Grandes existencias del de la Península. El zaragozano á 35 cts. resma. Catalán y Valenciano de 18 á 20 cts. y el cebollina de 18 á 20 cts resma. Abunda el de los Estados Unidos y Amberes á diferentes precios, según tamaño.

PIMENTON.—Regular existencia. Poca demanda $11 á $11½ qtl.

PIMIENTOS.—Buena existencia y regular demanda á $2¾ las 24|2 latas.

PATATAS.—Isla, España y otras de $1½ á 5½ barril.

PASAS.—Escasean: cotizamos de $1½ á $2.

QUESOS.—Patagrás según clase de $ 22 á 23 qtl. Flandes de $15 á $16 ó mas. Crema de $24 á $25 qtl.

RON.—Bacardí núm. 1 á $8. Número 2 á 6 pesos. Selecto á $12.

SALSA DE TOMATES.—Buenas existencias. De $1.25 á 1.30 las 24|2 latas y á $1.63 los 48|4.

SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de 18¾ $19 qtl.

SARDINAS.—*En latas.* Es buena la solicitud de este artículo y se vende á 18 y 18½ cts. los 4 cuartos en aceite y tomate respectivamente.

En tabales. Hay clases buenas y se venden desde 85 á 100 cts. tabal.

SIDRA.—Cruz Roja de $2.50 á 3 caja. Cima á $3.75 y $4.25 c. de 12 botellas y de 24|2. La Golondrina á $2.50 c.

SAL.—Abunda. La molida á $1.40 reales. fanegaen manos de especuladores. En grano de 90.

SUSTANCIAS.—Regulares existencias. Cotizamos de $4 á 4.50 carne y aves y de $3.50 á $3.75 las 24|2 latas pescado.

TURRON GIJONA.—De $38 á $39 qtl. Yema de $35 á $38 qtl.

TABACO BREVA.—Mediana existencia. De $24.50 á 30 qtl. según clase.

TABACO VEGUERO.—Buena existencia á $18.50 estuche. Indio á $20 qtl. Meditación á $30 quintal.

TAPAS.—Grandes existencias de 56 centavos á $50 millar.

TOMATE—Natural en medias latas á $1.30 á 1.38 los 48 cuartos y $1.65 á 1.70.

TASAJO.—Gran existencia sin demanda. Fluctúa alrededor de $11.50 á 12 qtl. descuento especial.

TOCINO.—De $9.35 á $10¾.

VELAS.—Poca existencia y poca demanda. $12.25 las grandes y á $8.25 las 4 cajas de las chicas. De Rocamora de $8¾ á 12, según tamaño.

VINO TINTO.—Cotizamos de $41 á $48 pipa, según marca.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Corren éstos parecida suerte que los tintos comunes, sin buen mercado consumidor, aunque á mejor precio. Cotizamos de $47 á $49 los 4|4.

VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado lo egítimo de Cataluña, y se vende á $5.75 el mistela, el seco á $6.25 barril, precios á que cotizamos.

VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca, entre $61 y 52½ pipa.

VINO EN CAJAS.—De Jerez. Alguna mayor demanda tienen los vinos de esta procedencia, siendo notable la cantidad de ellos que viene en bocoyes y en pipas para embotellarse en el país. Sus precios varían según las clases y los envases.

De otras procedencias, especialmente de Cataluña, vienen también algunos vinos generosos y secos que hallan cabida en el mercado. Cotizamos de $52 y 58 las 4|4.

El vino tinto que viene en cajas para mesa tiene también buena acogida y se vende de $4.50 á $5.50 caja.

WHISKEY.—Aumenta el consumo y se vende el escocés de $7.50 á $11; del Canadá de $10 á $11; el americano de $8.50 á $10½ y del país de $8 á $10.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 23

Almacen:

20 tls. manteca Violeta	$9.50	qtl.
100 tls. manteca Favorita Extra 1ª	$10	qtl.
80 c| latas manteca La Cubana	$13.50	una
40 c| 2| id. id. id	14	qtl.
18 c| 4| id. id. id	15	qtl.
200 c| jabon Candado	$4.10	una
100 c| aranques chicos	0.37	una
25 c| id graades	1.87	una
125 tbls. sardinas	1.63	uno
75 s| harina Revoltosa	$5.25	uno
100 s| id. n. 1 Colorado	6.65	uno
50 s| id Topaz	4.75	uno
80 s| id Tontina	6.30	uno
50 c| vino Jerez surtido Olivares	5	una
100 c| leche La Lechera	$4.75	una
20 c| mantequilla Brunn	54	qtl.
40 c| cognac Crystal	9.50	una
20 c| ron Negrita	6 50	una
150 s| harina La Cubana	$6.50	uno
63 jamones Caldelas	$38	qtl.
15 c| cognac A. B. C 1899	$5	una
10 c| id Arrnat	4	una
8 c| ponche universal	5.30	una
6 c| ginebra La Persevorancia	4.25	una
22 gfs. ginebra El Siglo	$2	uno
9 gfs ginebra Dos Llaves	2 50	uno

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 23:

De Guanta en 9 días vap. ncr. Orange, cap. Donnerix, trip. 85, tons. 1557, con ganado, á Silveira y cp.

—Tampa y C. Hueso en 10 horas vap. am. Olivette, cap. Smith, trip. 52, tons. 1604, con correspondencia, carga y pasajeros, á G. Lawton, Childs y cp.

—Baltimore en 22 días gol. am. Horace W. Macomber, cap. Bray, trip. 10, tons. 1050, con carbón, á la orden.

SALIDOS.

Día 22:

Para Sigo. de Cuba y escalas vap. ings. Comino, cap. Rardo.

—Pto. Cabello vap. ncr. Douglas, cap. Erickson.

Día 21:

—N. York vap. am. Morro Castle, cap. Downs.

—Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette, cap. Smith.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 23:

De Cabañas gol. Ramona, pat. Biaval, con mil sacos arroz.

—Pto. Padre gol. Victoria, pat. Piera, con madera.

—Arroyos vap. Rita, cap. Planelle, con tabaco.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Pérez, con 550 sacos azúcar.

DESPACHADOS

Día 23:

Para Cabañas gy. Mercedita, p. Torres.

—La Palma g. Buenaventura, p. Pérez.

—Cabañas g. Ramona, p. Bisval.

—Cardenas g. Rosita, p. Mir.

—Ordenas g. Julia, p. Alemañy.

—Cardenas g. Dolores, p. Gonzales.

—Cardenas g. Inés, p. Alemañy.

—S. Morena g. Isla de Cuba, p. Enseñat.

—Baracoa g. Juanita, p. Moyans.

—Matanzas g. 2 Hermanas, p. Cerratego.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 23

Para N. York vap. am. Havana, cap. Roberts, por Zaldo y cp.

Buques con registro abierto

Para Montevideo berg. esp. Viajero, cap. Samperra, por Quesada y Pérez.

—Canarias berg. esp. Pedro, cap. Davis, por Dussaq y cp.

—Pto. Rico. Canarias, Cadiz y Barcelona, vap. esp. Pio IX, cap. Subiño, por L. Manene y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 23:

Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. am. Olivette, cap. Smith, por G. Lawton, Childs y cp.

16 pacas tabaco	
4 barriles tabaco	
100 barriles vacios	

—N. York vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y cp.

6 pacas tabaco	
39 tercios tabaco	
23381 cajetillas cigarros	
650830 tabacos torcidos	
7 bultos provisiones	
125 sacos huesos	
39 bultos metales	
68 bultos efectos	
4778 sacos azúcar	
90 sacos alfalfo	
64 barriles papas	
10 barriles legumbres	
230 huacales legumbres	
300 cestos legumbres	
462 barriles piñas	
868 huacales piñas	
3209 huacales cebollas	

—Puerto del Golfo (E. U.) gol. am. Lucia Porter, cap. Farrow, por B. Duran.

En lastre.

—Filade fia gol. am. Andrew Adams, cap. Adams, por S. Pratz.

Con metales viejos y otros efectos.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ

capitán OYARBIDE

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 27 de Marzo á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

De más pormenores impondrá su consignatario Ofic. Calvo, los núm. 28.

EL VAPOR

ISLA DE PANAY

capitán QUEVEDO

Saldrá para

Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

el día 4 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

Montserrat

capitán Lavín

saldrá para

Veracruz directo

el 6 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y Cª

DE CADIZ

El vapor español de 6,500 toneladas de desplazamiento

PIO IX

capitán Subiño.

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 24 de Marzo, á la una de la tarde DIRECTO para los de

Ssn Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cadiz y Barcelona,

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus *amplias y ventiladas cámaras* y en su *cómodo entrepuente.*

También admite un resto de carga ligera incluso *tabaco.*

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

ADVERTENCIA.

Lás pólizas de carga solo se sellará hasta el día 23.

Informarán sus consignatarios

L. Manene y Cp.

OFICIOS 19

c 437 5 M

VAPORES CORREOS ALEMANES

DE LA

HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 22 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Bilminghan, Bremen y Breman, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Lóndres, Nápoles, Southampton, Rotierdem y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

El vapor correo aleman de 5198 toneladas

ARAGONIA

capitan FORST

salió de HAMBURGO vía BREMEN el 25 de Febrero y se espera en este puerto sobre el 25 de Marzo.

El vapor correo aleman de 3004 toneladas

CALABRIA

capitán MAASS

salió en VIAJE EXTRAORDINARIO de HAMBURGO vía de Amberes el 12 de MARZO y se espera en este puerto sobre el 1º de ABRIL.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 249.

12-11 156-1 D.

Domingo 24 de marzo de 1901

A las 8 y 10

La Golfemia

A las 9 de la noche.

Función corrida

ELECTRA

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDA Y FUNCION CORRIDA

O n. 506 15-16 Mz

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Grillés sin entrada	$ 5 00
Palcos sin idem	4 00
Luneta con entrada	1 20
Butaca con idem	1 20
Asiento tertulia	0 60
Idem paraiso	0 55
Entrada general	0 30
Idem 6 tertulia	0 40

☞ El lunes, beneficio del barítono cómico Sr. Piquer.

☞ En ensayo, la zarzuela LA MACARENA

VAPOR MARIA LUISA

Este hermoso buque que hace sus viajes semanales á SAGUA y CAIBARIEN, suspende por ahora y hasta nuevo aviso este recorrido por tener que limpiar sus fondos y hacer algunas lijeras reparaciones.

Habana Marzo 23 de 1901.

El Contador,

Julian Mijares Gonzalez.

C433 26-1 mz

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

SAN JUAN

Capitán GINESTA

Saldrá de este puerto el día 25 de Marzo á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida para todos los puertos de su itinerario.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gib

DIARIO DE LA MARINA

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1901.

OPINION INTERESANTE

Continúa la prensa de los Estados Unidos dedicando su atención á los asuntos de Cuba, con insistencia y minuciosidad que claramente demuestran un interés bastante significativo. De los juicios y críticas que dichos periódicos publican diariamente, no tienen valor alguno para nosotros, y creemos que para ninguna persona desapasionada, aquellos que visiblemente se inspiran en móviles de partido, á cuya categoría corresponden, tanto los ataques violentos y declamatorios contra el gobierno americano por la dirección de su política en esta Isla, como las celebraciones encomiásticas que por igual motivo se le tributan. Pero en cambio, es siempre curioso, y las más de las veces instructivo, el concepto que á los americanos de cierta altura intelectual y moral merecen los hombres y las cosas de este país; pues la opinión de los que imparcialmente observan y estudian la sociedad cubana, tal y como está hoy constituida, encierra sin duda una lección provechosa y puede servir para que aquí, advertidos de muchos de nuestros defectos y corruptelas, procuremos enmendarlos, cayendo en la cuenta de no pocos de los convencionalismos que traen á este pueblo desasosegado y febril.

A esta clase de estudios *d' aprés nature* de la sociedad cubana, pertenece un curioso artículo publicado en el *New York Sun*, con la firma de J. I. C. Clarke, notable periodista americano que ha residido algún tiempo entre nosotros. Sin quitarle ni ponerle y dejando al buen sentido del lector que rectifique lo que de exagerado pueda haber en el referido artículo, pasamos á reproducir algunos de sus más interesantes párrafos:

"El hecho de haber sido votada la Constitución por la Asamblea no ha producido en la Habana la más leve impresión. La Habana se halla entregada por completo á los negocios. Creo sinceramente que la Constitución hecha por los 31 delegados ha sido mas discutida en los Estados Unidos que en Cuba. Los directores y las masas de los partidos políticos aceptan lo hecho con una sublime confianza en su bondad, así como con una ignorancia completa de su contenido. Los comerciantes, hombres de negocios, hacendados y personas de posición desahogada, dicen muy poco y se vuelven hacia su interlocutor con un *¿Qué tal?* en los labios, que significa que gústeles ó no la obra de la Convención, ellos están cansados de la política, de la cual por otra parte se consideran excluidos.

"¿Quién los excluyó? os preguntareis. Pues bien; los españoles que no han aceptado la ciudadanía cubana carecen del derecho electoral, y los conservadores cubanos, sabiendo que estaban en minoría, se abstuvieron, salvo raras excepciones, de intervenir en la elección de los delegados. Semejante conducta será calificada cuando menos de absurda por los americanos, y en verdad que pone muy poco de relieve esa estimación del juicio propio que es el orgullo de todo hombre libre.

"Si se pregunta á una persona de buen criterio que por qué no ha tomado parte en una campaña de educación, cuando su intervención era necesaria, y por qué tanto él como sus amigos no demostraron públicamente que sus opiniones eran defendibles, presto replicará:

—"Usted no conoce la isla de Cuba: de otro modo no me habría usted hecho esas preguntas. Aquí el figurar en un partido de oposición equivale á ser considerado como enemigo de todo lo existente. El afiliado á un partido derrotado es una víctima del partido que disfruta del poder. La frase "actividad perniciosa" da mucha luz acerca de lo que todo político ministerial opina respecto de la actividad del partido de oposición. Lo más práctico era abstenerse: los comerciantes han podido continuar haciendo negocios con todos, y los hacendados quedaron en términos de armonía con sus vecinos, lo cual tiene su importancia en un país donde un fósforo encendido puede destruir un campo de caña. Este temor constituía la preocupación constante de los hacendados, pues ¿no habían, hace tres años, barrido con una escoba de fuego cuanto encontraron en su camino desde Puerto Príncipe hasta Pinar del Río, Máximo Gómez y sus despreocupados secuaces?"

"Los que montaban á caballo con Máximo Gómez y los que siguieron á Maceo han sido llevados á las poltronas del gobierno por nuestros Gobernadores Militares, y, es claro, desde las posiciones ventajosas que les procuraban los innumerables destinos públicos entre ellos y por ellos repartidos, dominaron á los electores cuando llegó el momento de nombrar á los delegados. En estos países hispano-americanos la lección del poder se aprende pronto y se aplica sin contemplaciones. Es la siguiente: "Gana todas las bazas, cualesquiera que sean las cartas de tu adversario."

—"No—me dijo hace pocos días un acaudalado comerciante del interior—yo no he votado ni votaré. La Convención ha sido elegida, así como suena, por sus propios miembros. Estos dijeron al populacho *(mob)* que votase por ellos y nadie votó en contra. El gobierno de los Estados Unidos ha creado esta situación y su error ha consistido en pedir á esta gente que adopte decisiones acerca del régimen futuro del país y sobre todo que decida qué relaciones han de establecerse entre Cuba y los Estados Unidos. Es preciso que el Gabinete de Washington les diga cuales son sus deseos, y constreñirlos á acceder á ellos. Esto es lo inevitable: no hay entre los delegados quien privadamente opine otra cosa, aunque se opongan á las pretensiones *yankees* cuando se hallan entre sus partidarios."

"Ahora se comprenderá por qué al asistir á una sesión de la Asamblea, tenía yo que encontrar reunidas en ella la representación de todos los elementos de la Isla, con la sola excepción de la propiedad, la competencia económica, la habilidad política y la autoridad intelectual. La bravura estaba allí representada por algunos de los más atrevidos guerreros de la manigua, y al lado de éstos veía yo á los astutos, á los que han aprendido á marchar impulsados por la ola popular, aunque su hoja de servicios como patriotas los haya hecho figurar á la retaguardia de la línea de fuego. Estos últimos han sido y son los oradores de los *clubs*, los políticos de café, los que cubren la brecha de los partidos políticos, hombres de escaso valimiento.....

.....

"Justo es que tengamos, sin embargo, en cuenta una cosa. Verdad es que casi todos los jóvenes y hombres maduros que se lanzaron á la guerra, tenían muy poco que perder materialmente y no desempeñaban cargos cuyo abandono constituyera un sacrificio: pero se lanzaron. La vida es algo importante para que el arriesgarla constituya un mérito, aún cuando quienes lo hagan sean hombres humildes y pobres; y todos los insurrectos arriesgaron su vida, perdiéndola muchos.

"Aunque luego nos encontremos con que algunos de los delegados que figuran en los dibujos litográficos como abogados y médicos eran abogados sin pleitos y médicos sin enfermos, estimados como inutilidades ó como inofensivos *poseurs* en sus respectivos pueblos, no debemos culparlos por haberse agarrado á lo que Dios y el general Broke les proporcionaron al terminarse la guerra.

"Estuvieran ó no suficientemente educados, fueran sabios ó inexpertos, lo cierto es que muy pronto se acicalaron el cabello y se esmeraron en el corte de su ropa hasta lograr producir buena impresión. Hoy andan con gravedad, miran al pasar con el rabillo del ojo para ver si han causado un efecto favorable y provocan inevitablemente el recuerdo de los hombres de la Revolución Francesa, tan pagados de sí mismos y de sus ideales, que se sorprendían de no ser adorados por todos y saludados á su paso. Se me figura que la hostilidad de ciertos cubanos intransigentes que desempeñan pingües destinos contra cuanto es americano, se debe á que creen que no los toman en serio los empleados americanos á quienes ellos conocen.....

"Para nosotros el trabajo llevado ya á término por la Convención es tan sólo una parte—y la menos interesante—de la tarea que impuso á los delegados el Presidente Mac Kinley. La otra parte, todavía sin hacer, es la que se refiere á las relaciones futuras entre los gobiernos de la Habana y de Washington, sin lo cual, para emplear el lenguaje expresivo de los muchachos, lo ya pasado "no vale". Pero los elementos directores de la política cubana han trastornado á sus partidarios hasta el histerismo, predicándoles la independencia absoluta: así es que cuando se recibió la orden del Gobierno de Washington acerca de las relaciones, miraron á su alrededor para ver de evadir la responsabilidad que se les echaba encima.

"Como ha fracasado ese propósito, intentaron hacer lo que pudieron para ver de cegar con un poco de polvo á la masa popular. De ahí la aceptación de un plan propio solamente para contentar á un niño. Harán una Constitución.—¡Bueno! La Constitución creará un Parlamento.—¡Bueno! El Parlamento arreglará la insignificante cuestión de las relaciones. Y al llegar á este punto, vereis al político cubano apoyar su largo índice en la nariz, y guiñando los ojos prodigiosamente, exclamará por última vez:—¡Bueno! Para ellos ese gesto significa:—"Sorprenderemos á los *yankees* con "las relaciones que establecerá "nuestro Parlamento... Nada!" En otros términos: "No habrá relaciones."

"Más como nuestro gobierno no ha nacido ayer precisamente, ha de insistir en que las relaciones se incluyan en la ley fundamental de Cuba, de modo que ningún Parlamento ó Presidente puedan modificarlas."

LA MARQUESA DE RABELL

Grande es nuestra satisfacción al poder dar cuenta de encontrarse ya en el período de franca convalecencia, después de la penosa y aguda enfermedad que puso en grave peligro su vida, la señora doña Isabel Vázquez de Rabell, la distinguida Marquesa de Rabell, dama que goza en esta sociedad de justa estima y profundas simpatías.

A la cabecera de la ilustre enferma, junto con las atenciones sin cuento de sus cariñosos familiares, ha velado incesante la ciencia, representada por el joven, modesto y meritísimo facultativo doctor don Agustín Varona y González del Valle.

El doctor Bango acudió asímismo, en más de una ocasión, prestando su valiosísimo concurso al doctor Varona.

Después de hacer votos cumplidísimos por el total restablecimiento de *Isabelita*—como todos la llaman cariñosamente—, le enviamos desde estas líneas la expresión de nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva, tanto como á sus familiares y á los facultativos mencionados, á nuestro respetable y muy querido amigo el señor Marqués de Rabell, cuyo júbilo hoy, por el satisfactorio estado de su digna esposa, somos los primeros en compartir.

LA PRENSA

Patria reconoce que el DIARIO "suele ser correcto," y dice la verdad. Suele serlo y lo es siempre.

Y en esta ocasión no lo sería si, cediendo á las indicaciones obligadas del colega, eximiese al Presidente de la Convención del cargo de desatención con la prensa en que ha incurrido, si no mandando participar á los periódicos la visita del general Miles, cosa que en cinco minutos pudo hacerse valiéndose del teléfono, que sirvió para convocar á algunos delegados; avisándoles, después de realizada, para que enviasen sus redactores á recoger notas de la misma, á fin de que en ningún caso pudiera creerse que tenía preferencias con ésta ó aquélla publicación.

A ello estaba obligado, tanto por la alta representación de su cargo, que le impone el deber de la imparcialidad, como por la circunstancia de que sólo el órgano de su partido tenía dentro de la Cámara á un delegado que era precisamente su director, y debía prever que, publicada por éste la reseña del acto, surgiese inmediatamente la queja en los periódicos preteridos ó desdeñados, como si nada les importase un incidente informativo tan directamente relacionado con los intereses del país.

Sin dudar un punto de que la reseña de *Patria* pueda ser, como afirma el colega, redactada por el Sr. Gómez, es más que presumible que las notas para la misma debieron serle facilitadas por el presidente, pues como su discurso había sido traducido al inglés por el señor Quesada para inteligencia del general Miles, parece natural no quisiese darlo á la publicidad sin revisar las cuartillas para no incurrir en inexactitudes de apreciación de frase ó concepto en que el colega no ha incurrido, que sepamos.

Aún sin esa presunta colaboración del Sr. Méndez Capote en la nota de *Patria*, siempre quedaría en pie el cargo de imprevisión que supone el olvido de que á la mujer de César no le bastaba ser honrada, si no parecerlo.

En esta ocasión el Sr. Méndez Capote no quiso ser deferente con la prensa ni parecerlo siquiera.

Es cuanto tenemos que decir al colega, defiriendo á sus indicaciones.

Leemos en *La Democracia*, del Camagüey:

El estado de alarma que en todo el país se ha producido con motivo de los impremeditados alardes que el radicalismo viene haciendo desde hace algunos días, va dando ya sus frutos naturales, pues se han paralizado todas las transacciones de negocios que se hacían en el campo, particularmente los relativos á operaciones de ganado, por lo cual han dejado de colocarse los últimos cargamentos llegados á esta ciudad.

Si continúa la agitación, es seguro que los hacendados que empezaban á repoblar de reses sus fincas, se apresurarán á venderlas á los precios que se les ofrezcan, aunque sean más bajos que aquellos á que compraron; temerosos de quedarse nuevamente arruinados.

Esos radicalismos de que se queja el colega ya van desapareciendo por Oriente, donde, como aquí, todos comienzan á ver claro.

Lo que hay que pedir á Dios ahora es porque el rumbo que parece toman las cosas, se llegue á levantar la riqueza de la isla.

Porque recibe uno muchos chascos.

Un acento misterioso y siniestro que sale de no sabe dónde, le dice á *La Nación:*

—Oye:—¡Creíste en la virtud y en la justicia y en la humanidad, y en el derecho, y en la honra, que no fueran tuyos, exclusivamente tuyos? ¡Fiaste en las frágiles promesas del amigo falso y pérfido? ¡Soñaste un día en la generosidad desinteresada del extraño? ¡Diste vida en tu mente de soñador, y en tu alma de niño al fantasma de que el mundo se regula por otra ley que la del cálculo? ¿Llegaste á pensar cándidamente en que el poderoso tuviera piedad siquiera del débil? ¿Supusiste ciertos los convencionalismos políticos, y las palabras, frente á los hechos históricos, te parecieron más atendibles que los últimos? ¿Cerraste, finalmente, tu razón á la evidencia, y la nirvana de los sueños embargó tu juicio, y fuiste un loco sublime, pero al cabo, un loco? Pues vuelve en tí. Pálpate, y reconoce el esqueleto de tu gloria, y las cenizas de tu heroísmo!

Y calló el acento misterioso.

Y el ¡"todo se ha perdido!" lúgubre y siniestro martillea nuestro cráneo....

Va para cuatro siglos que lo denunció un poeta y aún se extraña el colega de que

Suba la fraude al tribunal augusto!

"Ciego! Es la tierra el centro de las almas?

* * *

Insiste *La Nación:*

Pero ¿es eso posible? ¿Cómo? ¿No hay para el crimen castigo?

Pero ¿es que nosotros podemos hacerlo? Hoy, por hoy, iríamos hasta el suicidio, por castigarlo, sin castigarlo.

¿Y qué remedio queda entonces, se dirá, el que se dé exacta cuenta de esta especie de imposibilidad de lo imposible?

A nuestro entender uno sólo: Creer, y esperar. Y si ni así nos fuera dable encontrarlo, aceptar el mal como de la Facultad que es superior á la voluntad humana, y nunca como de los hombres!

En esa hermosa fórmula—creamos y esperemos—debiéramos unirnos todos.

Pero ¿en quién hemos de creer? ¿qué podemos esperar?

La única fe que no hemos asesinado, porque no hemos podido, es el instinto.

¿Es el instinto á quien hemos de pedir inspiraciones?

Pues digámoslo de una vez, y puesto que el instinto nos impone la vida, vivamos.

Como quiera que sea, vivamos.

La vida, cuando todo conspira á nuestra muerte, no sólo es una protesta, si no también un triunfo.

Según *La Lucha*, á las once de la mañana de ayer circulaba la noticia de que el ponente de la comisión de relaciones encargada de presentar á la Asamblea el proyecto de contestación á la ley Platt, acepta ésta de plano, después de varias conferencias con ciertos personajes.

Pero la noticia no se confirmó, porque, por la tarde, la que circulaba era esta otra, de *La Discusión:*

Según habíamos anunciado, ayer se reunió en la morada del doctor Diego Tamayo la Comisión de relaciones encargada de presentar á la Asamblea el proyecto de contestación á la Ley Platt.

El señor Juan Gualberto Gómez, que era el ponente, leyó el documento, siendo modificado en algunos puntos el estilo por los señores Villuendas y Quesada y cuyas modificaciones aceptó el ponente.

Votaron en pro de ese dictámen los señores Villuendas, Silva, Quesada y su autor.

El señor Diego Tamayo se reservó su voto para formularlo en la Asamblea.

Del dictámen de la Comisión serán sacadas tantas copias como delegados hay y se le repartirán el próximo lunes.

Tal vez el martes ó miércoles se reunirá la Convención para discutir en sesión secreta el informe de la Comisión.

Tenemos, pues, que el señor Gómez, si el dictamen de la comisión es, como se ha dicho, contrario á la ley Platt, no ha modificado hasta ahora en nada sus opiniones, porque hasta esas modificaciones que en él se han hecho, no son obra del ponente si no de los vocales señores Villuendas y Quesada y no se refieren al fondo si no al estilo.

A menos que el estilo del dictámen caiga por dentro y el concepto por fuera. Porque en este caso, sí, al aceptar el Sr. Gómez las correcciones de sus compañeros, aceptaba sus opiniones, que no consideramos muy distantes de las del Sr. Sanguily.

Y entonces le pasaría al Sr. Gómez lo que á un loco famoso en los anales judiciales de Galicia, quien, casado con una jorobada á la cual quería entrañablemente, dióse á pensar, sin decirle palabra, en el medio mejor de librarla de aquel defecto, y lo encontró esperando que se durmiera una noche y hundiéndole de un mandarriazo la joroba, de tal suerte que se la juntó con el esternon.

Y cuando el juez le preguntó por qué había dado muerte á su mujer, contestóle:

—Pero ¿quién le ha dicho á usted que yo la he muerto? Lo que le hice fué una ligera corrección de estilo.

DESDE WASHINGTON

19 de Marzo.

Allá por los años de 1863 ó 64, formó ministerio en España el marqués de Miraflores. Tenía interés en conservar las autoridades que estaban en funciones, á falta de personal propio, y al gobernador de Toledo—creo que se llamaba Benayas—que había hecho dimisión, le contestó por telégrafo: "El gobierno desea que usía siga en ese puesto, porque está muy satisfecho de su gestión." A lo que el dimisionario replicó: "Insisto en retirarme, pues yo también estoy satisfecho, es decir, *harto*, del gabinete Miraflores."

Este recuerdo del tiempo viejo me ha asaltado en vista de haber declarado Mr. Root, ministro de la Guerra, que está satisfecho del general Wood. ¿Cómo no ha de estarlo si el general tiene, por lo menos, tanta influencia como él? La rápida carrera que ha hecho lo demuestra. En 1898 era capitán de Sanidad Militar; ahora es general de división y gobernador de una de las islas mayores y más ricas del mundo. Es indudable que puede mucho en la Casa Blanca, ó como aquí se dice, que tiene *pull*. Con ó sin la satisfacción de Mr. Root, es un ahijado del Presidente Mc Kinley. Y, así, es lo probable que el ministro haya hecho esa manifestación por indicación del Presidente.

Según parece, ciertos elementos se mostraban quejosos del general. Lo culpaban por la resistencia de la Convención á aceptar la enmienda al presupuesto de Guerra. Decían, unas veces, que no había estado diplomático; otras, que había carecido de energía.

No sé los puntos que calzará Mr. Wood, á quien, como se dice en Madrid, no tengo el gusto de conocer como no sea para servirlo. Ignoro si ha estado inhábil ó débil; pero me figuro que otro no lo hubiera hecho mejor que él y que si las cosas no han marchado tan de prisa como desean los imperialistas impacientes, hay que achacarlo, más que á deficiencias de tal ó cual hombre, á la política que se ha seguido y algo, también, á hechos inevitables, como por ejemplo la elección de Presidente.

Hay una frase del ilustre Lincoln, que los americanos repiten mucho, en lo que hacen bien, porque vale; y es esta:

—Se puede engañar un día á todos los hombres y se puede engañar todos los días á un hombre; pero es imposible engañar todos los días á todos los hombres.

El engaño se descubre pronto y los resultados son desagradables. Los Estados Unidos no querían la independencia absoluta de Cuba y dijeron que la querían. Este es el punto de partida de las confusiones, de los enredos y del malestar que constituyen la situación política de esa isla. Contra esto ¿qué puede Mr. Root ni el general Wood? Al gobierno de Washington lo que más le perjudica no es lo que haya tenido de pérfido, sino lo que tiene de liberal y de moderado. Si pudiera emplear los medios violentos de que se han valido las naciones europeas en algunas de sus anexiones, pronto estarían las dificultades vencidas.

Tiene que aplicar otros métodos. Si los separatistas no se dejan convencer en breve, lo que nos espera es una especie de bloqueo económico, no menos desastroso que las quemas de caña y la reconcentración.

X. Y. Z.

ASUNTOS VARIOS.

REGLAS É INSTRUCCIONES

En la *Gaceta* del viernes, repartida ayer, se publica en inglés la orden número 79 del Cuartel General, que contiene las reglas é instrucciones relativas al sistema de contabilidad del Gobierno Militar de los Estados Unidos en Cuba.

BANDOLERISMO

El Alcalde municipal de Macurijes tuvo conocimiento de que el bandido Prudencio García se encontraba accidentalmente en la colonia "Jenkes," sita en dicho término; y al constituirse en la finca el Jefe de policía y el sargento de la especial, don Antoliano Linares, para su detención, García se dió á la fuga, á pie, tomando por los cañaverales de la colonia, sin poderse lograr su captura; habiendo dejado abandonado un caballo ensillado que fué ocupado y el cual pertenece á un hermano de García nombrado Genaro.

CRÉDITO PRORROGADO

El Gobernador Militar de la isla ha prorrogado por un mes más, el crédito para el pago de los haberes de los auxiliares de la Comisión que está girando visita al Ayuntamiento de esta Capital.

PRESUPUESTO DEVUELTO

Se ha devuelto al Ayuntamiento de Baiuca el presupuesto que ha formado para el presente año, por consignar con infracción de lo dispuesto en la orden número 254, série de 1900, del Cuartel General, un deficit de 4,134 pesos, procedente de la diferencia que existe entre los gastos que ascienden á 5934 pesos y los ingresos que importan 1,700 pesos y que del exámen del presupuesto de ingresos se llega al convencimiento de que dicho Municipio no tiene recursos suficientes para los gastos más necesarios.

DEVOLUCIÓN DE CANTIDADES

Varios comerciantes de Baracoa han dirigido una instancia al Secretario de Estado y Gobernación pidiéndole la devolución de cantidades que han abonado al Ayuntamiento de aquel término, por el arbitrio "Introducción de Licores."

PROTESTA

Una comisión de vecinos de los barrios de Pilar, Atarés, Villanueva, Vives y Jesús del Monte, de la que formaba parte el concejal D. Santiago Veiga, estuvo ayer en la Secretaría de Estado y Gobernación, protestando de que se haya instalado en la calle de Cristina núm. 5 el "Establo de Observación Sanitaria" para los animales atacados de muermo y tuberculosis, y pidiendo su traslación á otro punto donde no ofrezca peligro para la salud pública.

CRÉDITO

El Gobernador Militar ha aprobado un crédito de $2,000 con destino á la construcción de un puente sobre el río San Nicolás, en el camino de dicha población á Pipián.

RECONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE

Se ha ordenado que la Empresa del Ferrocarril de Gibara á Holguín, reconstruya dentro de un plazo de cuatro meses el puente de hierro situado en el kilómetro número 1, de esa línea, que fué destruido durante la guerra, y con lo que se obstruye el servicio de lanchas del río Cacoyuguin.

INSPECTOR

El Sr. D. Francisco Fernández ha sido nombrado inspector de las obras de la carretera de Cabañas á Bahía Honda, con el sueldo mensual de $83.

LA CARRETERA DE MANAGUA Á BATABANÓ

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador General un crédito de $35.000 para la construcción de los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Managua á Batabanó.

ASPIRANTES Á MAESTROS

De la Superintendencia Provincial de Escuelas de la Habana, se nos remite lo siguiente:

Habana, Marzo 22 de 1901.

Se suplica á las personas que no han identificado aún sus trabajos, efectuados para obtener el certificado de primer grado, pasen por las oficinas de esta Superintendencia, Prado 8, de once á cuatro, con el fin de efectuarlo.

Los trabajos de Guanabacoa son los marcados con los números siguientes: 11537—13579—14513—13124—24680—28000—33424—50000—55555—64759—Total: 10.

Los de la Habana son los marcados con los números siguientes: (12, 13, 14, 15, 16.) (33, 33, 33, 33, 33) 03840—11211—11890—12345—12345—13679—13590—13872—15824—17015—18354—18681—18960—19188—20202—24679—25252—25737—26297—27772—29092—33567—38166—35555—63836—68432—85432—90001—93711—95518—97531—Total: 33.

Los examinados en Güines se identificarán en la misma localidad por la Junta de Educación de dicha villa, para lo cual se les pasará aviso.

Alejandro María López,
Superintendente Provincial.

SUSPENSIÓN Y DESTITUCIÓN

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, el Alcalde municipal de San Antonio de los Baños, don Antonio Vivanco.

Y ha sido destituido del cargo de Jefe de Policía de dicho término, don Miguel Llaneras, nombrándose en su lugar á don Pablo Pujadas.

Las declaraciones de Mayía Rodríguez

Podemos afirmar que las manifestaciones que *La Discusión* y *La Lucha* atribuyen ayer al general Mayía Rodríguez no tienen el alcance que se les ha pretendido dar. En su consecuencia, lo dicho por el citado general coincide con la doctrina y aspiraciones del partido Unión Democrática, según consta en el programa y en la moción del señor don Eliseo Giberga presentada en la Convención.

La forma y manera en que las soluciones indicadas en esa moción y los de la enmienda Platt pueden conciliarse, sin que esta última sufra alteraciones fundamentales en perjuicio de los fines proclamados por los Estados Unidos, ha sido objeto de deliberaciones y acuerdos del Directorio General del Partido, que oportunamente dará á conocer el señor Giberga en la Convención, que tienden principalmente á asegurar los intereses económicos del país.

Por lo demás, ni el general Mayía Rodriguez, ni el general Carlos García Velez, han acudido á Palacio en comisión alguna del partido Unión Democrática, ni han entregado documento alguno político al general Leonard Wood, pues ambos acudieron para celebrar conferencias que se relacionaban con los cargos que respectivamente desempeñan de Inspector de Cárceles y Presidios ó Inválidos cubanos.

Revista Mercantil.

Habana, Marzo 23 de 1901.

AZÚCARES.—La continuación de noticias desfavorables de Lóndres y Nueva York, ha mantenido este mercado en el mismo estado de depresión anteriormente avisado, notándose bastante retraimiento tanto en los compradores como en los tenedores; pues no satisfaciendo á éstos los bajos precios vigentes, están renuentes á vender, mientras que temerosos de mayor baja, aquellos restingen sus operaciones y van reduciendo sus ofertas de día en día.

Las ventas de que hemos sabido esta semana, suman sobre 35,000 sacos, que cambiaron de mano en la siguiente forma:

En esta plaza:

3,000 s. centrífugas, polarización 9¼, á 3.95 rs., de almacén.

3,500 id., id., id., 95¡96, de 4.21½ á 4.33½, rs., en paradero, muelle y de trasbordo.

En Matanzas:

2,100 sacos centrífugas, pol. 95¡96, de 4.25 á 4.31½ reales.

En Cárdenas:

21,000 sacos id. id. pol. 96¡97, de 4.17 á 4.23½ rs.

En Cienfuegos:

4,000 sacos id. pol. 96¡96½, á precio reservado.

Cotizamos nominalmente de 4 1¡16 á 4.3¡16 rs. arroba, por centrífugas clases de embarque, pol. 95¡96 en Almacén; de 4.1¡8 á 4.5¡16 rs. por las mismas en paradero y trasbordo y de 3 á 3.1¡8 rs. por azúcares de miel, polarización 88¡90.

Según la *Revista de Almacenes*, de nuestro estimado amigo don José Huguet, el promedio de precios por centrífugas, tipo de embarque, pol. 96, en los últimos dos meses, fué como sigue:

Enero 1 ..... 83½ rs. ar.
Febrero 4. ..... 64.27 rs. ar.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero de este año ha sido como sigue:

SACOS.	1901.	1900.	1899.
Existencia en 1º de Enero.....	4.597	25.584	12.316
Recibos hasta el 23 de Marzo.....	388.885	73.522	113.328
Total.....	393.482	104.106	125.644
Salidas hasta el 23 de Marzo.....	188.151	64.125	79.079
Existencias actuales, Sacos.	205.338	39.981	46.565
Id. Barriles....	3.992		

La molienda sigue sin interrupción de importancia, por ser muy favorable el tiempo; pero debido á la baja de los precios, empiezan algunos á dudar de que el total de la producción de este año alcance á las 600,000 toneladas anunciadas, fundándose para ello en que de seguir moliendo bajo estas condiciones, al finalizar la zafra muchos acendados se hallarían en una situación más crítica que al empezarla.

MIEL DE CAÑA.— Ninguna operación se ha anunciado esta semana tampoco y los embarques hechos este año, comprenden partidas anteriormente contratadas; por lo tanto, los precios rigen enteramente nominales.

TABACO.—*Rama.*—A medida que se va acercando la fecha en que han de abolirse los derechos de exportación, nótanse mejores disposiciones para operar, pero los altos precios que rigen por clases buenas impiden que aquellas sean tan importantes como se esperaba.

Aunque reducida la cosecha de Partido, que se calcula de 50 á 60 por 100 más pequeña que la anterior, en vista de su excelente calidad que supera considerablemente á la rama del año pasado, los vegueros están esperanzados de alcanzar buenos precios, siendo bastante satisfactorios los que se obtuvieron en las primeras ventas efectuadas.

Torcido y Cigarros.—Moderado es el movimiento que sigue prevaleciendo en las fábricas de puros y cigarros, pero es probable que después de 1º de Abril empezarán á afluir mayores órdenes del extranjero.

AGUARDIENTE. — Corta demanda para la exportación, por cuyo motivo los precios, á pesar de las moderadas existencias y escasez de mieles en plaza, no mejoran.

Cotizamos: $15 á $16 los 125 glns. base 22 grados, en casco de castaño, sobre el muelle, y de $13 á $14 idem, el de 20 grados, para el consumo local.

ALCOHOL.—No obstante seguir escasas las existencias los precios rigen flojos á consecuencia de la falta de pedidos para la exportación. Cotizamos: $50 á $52 pipa de 173 galones por marcas de primera, y de $40 á $42 id. sin casco por las de segunda.

CERA.— La blanca sigue escaseando y se pide muy poco, rigiendo sus precios nominales, sobre la base de $50 qtl.

Moderadas existencias de la amarilla, que se solicita moderadamente de $28 á $29 qtl.

MIEL DE ABEJAS.—Regulares entradas del campo, las que continúan realizándose fácilmente á 35 cts. galón.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS: Moderada solicitud, sin mayor variación en las cotizaciones que cierran hoy sostenidas, á las cotizaciones estampadas en nuestra primera plana.

ACCIONES Y VALORES: Algún movimiento se ha notado esta semana en la Bolsa, pero los precios pagados arrojan una baja de consideración, comparados con los que regían antes de la última paralización y es de suponerse que volverán á su antiguo nivel y pronto lo rebasarán, en cuanto esté algo más despejada la situación política actual.

MOVIMIENTO DE METÁLICO: El habido, desde 1º de Enero, ha sido como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	$ 242.000	$ 183.000
En la semana....	"	" 63.392
TOTAL hasta el 23 de Marzo...	" 242.000	" 246.392
Idm. igual fecha 1900.....	" 754.213	" 66.952

Se ha exportado por cuenta del comercio, desde 1º de Enero, lo siguiente:

	ORO.	PLATA.
Exportado anteriormente.....	$	$ 36.000
En la semana...	"	" .....
TOTAL al 23 de Marzo	$	$ 36.000
Idm. igual fecha 1900.....	" 1.007.750	" 260.519

Movimiento Marítimo

EL OLIVETTE

El vapor correo americano *Olivette*, salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

MAY V. NEVILLE

Ayer tarde fondeó en puerto la goleta americana *May V. Neville* con carbón, procedente de Filadelfia.

YACHT

El yacht americano *Wadena* fondeó en puerto ayer tarde procedente de Cienfuegos en lastre.

EL MORRO CASTLE

Para New York salió ayer el vapor americano *Morro Castle* con carga general y pasajeros.

GANADO

El vapor americano *Olivette*, importó ayer para M. R. Crawfor Dasker 18 caballos y 7 mulas.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

No hay.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía seguido por D. Constantino Quiñones contra D. Eduardo Pumarada y otro en cobro de pesos. Ponente: Sr. Aguirre. Letrados: Ldos. Barrera y Elcid. Procuradores: señores Tejera y Mayorga. Juzgado, de Güines.

Autos seguidos por Dª Láura Barralliera sobre interdicto de adquirir la posesión de un sitio. Ponente: Sr. Demestre. Letrado: Ldo. Navarro. Juzgado, de Marianao.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Adolfo Peña Rodríguez y otros, por injurias á la autoridad. Ponente señor Menocal.. Fiscal: señor Diviñó. Letrados: Licenciados Monteró, González Sarrain, Castellanos y Zayas. Juzgado, del Este.

Contra Eleuterio Alvarez Castillo, por tentativa de robo. Ponente, señor La Torre: Fiscal: Sr. Diviñó. Defensor: Ldo. Rabell. Juzgado, del Este.

Contra José E. Bordón, por abusos deshonestos.. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensor: Ldo. Alvarez. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Miyares.

Sección segunda.

Contra Pedro Casanova, por robo. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Freixas. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Andrino Jacks y otros, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor González. Acusador. Ldo. Vidal. Defensor: Ldo. Bernal. Juzgado, del Norte.

Contra Antonio Montesino, por robo. Ponente: Sr. Ramírez Chenard. Fiscal: señor Benítez. Defensor: Ldo. Delavilla. Juzgado, del Sur.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sala provisional.

Contra Luciano Fernández y otro, por estafa. Ponente: Sr. Plazaola. Fiscal: señor González. Acusador: Ldo. Caballero. Defensor: Ldo. Baños. Juzgado del Norte.

Secretario, Dr. Gutiérrez.

Aduana de la Habana

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

	Depósitos	Recaudación. Arms
Derechos de Importación.....		42978
Id. de exportación.....		1032
Id. de puerto.....		1363
Id. de toneladas de arqueo travesía.....		1301
Idem cabotaje.....		14
Atraque de buques de travesía.....		...
Idem cabotaje.....		18
Veterinaria.....		25
Id. de almacenaje.....		70
Muellaje.....		...
Embarco y desembarco de pasajeros		...
Trabajos extraordinarios.....		20
Derecho consular.....		1
Certificado de Interpretación.....		42
Multas.....		135
Certificados.....		...
Total.....		$ 47004

Habana 22 de marzo de 1900.

GACETILLA

PROGRAMA DEL DÍA.—*Los teatros.*

En *Payret* dos funciones: por la tarde de *La Poupée* y por la noche *Los granaderos de Napoleón Bonaparte.*

Ambas á petición del público.

Albisu, función mústuo.

Primero, en tanda única y con precios propios, la parodia *La Golfemia.*

Después, en función corrida y á los precios de costumbre, el drama *Electra.*

Alhambra, ó Edén Pirolo, solo anuncia dos tandas, que estarán cubiertas con las divertidas piececitas cómicas originales de Giallo Díaz, que llevan por título *La casa de la Madama* y *El Cinematógrafo parlante.*

Bailes al final de cada tanda.

Y el *Cuba*, función variadísima en la que toma parte lo mejorcito de la Compañía.

Pubillones!

Grandes novedades ofrecen las dos funciones del elegante circo.

En la del día se rifará entre los niños un bombero automático que apaga una monada: salta, corre y brama fuego.

Entre los caballeros se sorteará, en la función nocturna, un magnífico reloj de bolsillo.

Muchos atractivos figuran en el programa de ambas funciones. Uno de ellos, el notable ciclista Mr. Palfrey que ejecuta en la rueda maravillosos actos.

Otro número interesante es el que ejecutará el *Jale Trio*—Hawley, Allare y Gaudron, tres ágiles y expertos jugadores de *bastos*, especie de pelota que los americanos llaman indiaca *clubs.*

Estos juegos son complicadísimos y de mucho efecto.

En *Jai Alai* se batirán de nuevo blancos y azules.

Habrá dos partidos.

El primero, á 30 tantos, por Limburdia y Aguirre (blancos) contra San Juan y Escoriaza (azules).

El segundo, á 35 tantos, por Urrestí y Pasieguito (blancos) contra Odriozola, Igueldo y Oriental (azules).

Ambos partidos, á sacar del 7 con ocho pelotas finas de Bilbao.

Después de

EL FIGARO.— Espléndido aparece hoy *El Figaro*, por su palpitante interés y por la belleza de sus materiales é ilustraciones.

En la plana de honor un soneto de Byrne, ilustrado por Emilio Heredia, hábil é inteligente dibujante.

Una página consagrada al aniversario de Juana Borrero, la poetisa niña, muerta en los albores de su juventud, con firmas tan prestigiosas como las de Valdivia, Uhrbach y Borrero Echevarría.

Nocturno, apasionado y raro, del poeta suicida José Asunción Silva, ilustrado por Heredia y con un juicio crítico de Alfonso Martín Morales.

Como nota de actualidad los retratos de Platt y el general Miles.

El esclavo, poesía de Diego Vicente Tejera, un soneto de Pichardo Arredondo, un grupo de la Delegación del movimiento económico, vistas de Nicaragua con un trabajo interesante del señor Salcedo, *Farés y sus versos*, por Marquez Sterling, poesía de Nieves Xenes, *Un drama chino*, ilustrado por Heredia y otros muchos asuntos que deleitarán á los lectores de *El Figaro*

Con este número se reparte *El Eco de la Moda*, el periódico favorito de las damas elegantes.

La administración de *El Figaro* en Obispo 62.

SÚPLICA. — Se desea saber el paradero de doña Juana Fernández, natural de Vitoria (España), que en junio del año pasado vino á la Habana, procedente de Méjico y estuvo sirviendo en una casa de la calle de Campanario.

Según noticias, se mudó de la calle de Empedrado número 11 para el paradero de los carritos, en el Cerro, en compañía de una tal María, que tiene un hijo zapatero.

Se suplica á la persona que pueda dar informes de la referida Juana Fernández, le haga á la calle de Santa Cruz número 53, en Cienfuegos.

A nuestros colegas, tanto de la capital como del interior de la isla, rogamos la reproducción de las líneas que anteceden.

PÉRDIDA.—En un coche de plaza dejó ayer olvidado un amigo nuestro un paquete de tabacos y un anillo de plata para servilleta.

Bastará la devolución del anillo en Obispo 43, librería de Wilson, para ser gratificado generosamente.

Los tabacos, no importa.

¡Que se los fume, si gusta!

LA NOTA FINAL.—

En una visita:

—Después de casada—dice una señora — he enseñado á mi marido la ciencia del buen gusto.

—Verdaderamente—contestó uno de los oyentes — es una fortuna para usted que no la hubiera él conocido antes.

DENTÍFRICOS.—El más agradable, el más higiénico y más barato, el *Licor del Polo de Orive*. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al sinnúmero de dentífricos alemanes y franceses, que sólo viven donde no es conocido el *Licor del Polo*. Con un frasco, que vale seis reales, hay para dos meses de uso diario.—Farmacia de "San Julián," Ricla, 99, Habana.

NO MÁS CATARROS.—Con el uso del Pectoral de Larrazábal, curan radicalmente por crónicos que sean.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMÍNTICOS de LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

Para vivir bien no hay como digerir bien, y puede conseguirse esto con sólo tomar después de las comidas 3 Píldoras digestiva *Defresne* con Pancreatina Mercé de oro Expn Univ. París 1900. En todas las farmacias.

El asma produce la opresión, la sofocación, el insomnio; la expectoración dificultosa provoca la congestión; el uso de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y Cª conjura tan temibles complicaciones.

Los dolores de estómago, la fatiga y la debilidad que soportan las señoras en estado interesante, se evitan tomando á diario el JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal, el cual fortalece á la madre y le da la seguridad de tener una criatura robusta y sana

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se convoca por este medio á los señores socios para la junta general ordinaria que con arreglo al Reglamento ha de celebrarse el domingo 31 del corriente. La Junta dará principio á las siete en punto de la noche, en virtud de acuerdo de la Junta Directiva.

También se pone en conocimiento de los señores socios, que á la disposición de los mismos se halla en Contaduría el proyecto de presupuesto general de la Sociedad aprobado por la Junta Directiva, cuyo proyecto, con arreglo al artículo 37 del Reglamento, debe ser discutido y votado en la Junta general ordinaria correspondiente al último domingo del mes de Marzo

Habana 20 de marzo de 1901.—*Lucio Solís.* G 9-22

COMPLACIDOS

Varios accionistas de Cárdenas y Júcaro nos suplican la inserción de lo siguiente:

PROPOSICIÓN DEL SEÑOR CASTAÑEDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA EMPRESA DE CÁRDENAS Y JÚCARO.

Resultó al fin lo que era de preverse. El Sr. Cano con malísimo acuerdo no ha querido dar cuenta á la Junta General de accionistas de Cárdenas y Júcaro de esta proposición

El Sr. Cano ha hecho lo que ningún otro Presidente de las Compañías anónimas de la Isla; negar al mayor accionista de Cárdenas y Júcaro la lista de accionistas, para imposibilitar que se reforme el Reglamento, de modo que la Compañía pudiese fusionarse con otra análoga; y cuando á pesar de esa negativa y sin tener la lista de accionistas, logró el Sr. Castañeda reunir las dos terceras partes de accionistas, que representan cerca de seis millones de pesos, de los ocho que constituyen la Empresa, y reformar el Reglamento, inventa nuevas dilaciones el Sr. Cano; manda al Contador que certifique si esas dos terceras partes de acciones las poseen los que al firmar se dijeron ser sus dueños, como el desde el mes de Septiembre, es decir, en siete meses, en que tiene la lista de adhesiones á la reforma, no hubiese podido el Contador ir viendo la legitimidad de dichas adhesiones; y por último, se niega el Sr. Cano á dar cuenta de la proposición del Sr. Castañeda que más adelante copiamos, y que sabemos es aceptada por la inmensa mayoría de los accionistas, bajo el pretexto de que es la misma que el Sr. Castañeda presentó hace dos años.

Pudo el Sr. Castañeda presentar una proposición parecida hace dos años, aunque tenemos la seguridad de que la de hoy mejora á aquella en más de un millón de pesos, pero lo que sí aseguramos es que, ni el señor Cano; ni la Junta Directiva de Cárdenas y Júcaro pudieron dentro de las leyes, que son en la materia los Estatutos de Cárdenas y Júcaro, deliberar sobre la proposición de fusión presentada por el Sr. Castañeda; y el razonamiento en que basamos esta afirmación, es bien sencillo. Los Estatutos de Cárdenas y Júcaro no consentían la fusión ni venta de la Compañía, y ha habido que reformarlos para hacer posible la fusión; y todavía esta reforma no está aprobada por el Secretario de Comercio; y si esto es así, como pudo deliberarse y rechazarse en Febrero de 1899 una proposición que no cabía en los Estatutos hasta Marzo de 1901? El ilustrado Secretario de Cárdenas y Júcaro, Sr. Cerra, tan conocedor de las leyes, no no puede estar conforme con el Sr. Cano

En todos los centros mercantiles se critica la desatentada conducta del Sr. Cano, y los socios del Casino Español, comerciantes, ricos muchos de ellos y fuertes tenedores de acciones de Cárdenas y Júcaro, están dispuestos á protestar ante quien haya lugar, de la conducta del Sr. Cano.

Todo el mundo se dice; pero si el señor Cano está tan seguro de que va á ser rechazada la proposición del señor Castañeda, que cite á Junta de accionistas y así verá confirmada su creencia.

Pero el Sr. Cano sabe que está casi solo; y los accionistas de Cárdenas y Júcaro que queremos la fusión, contamos varios aliados que se llaman la justicia, la ley y la tenacidad de un hombre de negocios como el Sr. Castañeda, que sabe triunfar.

VARIOS ACCIONISTAS.

Señor. Presidente de la Empresa Unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Muy Sr. nuestro:

Invocando lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de esta Empresa, rogamos á V. se sirva convocar á Junta general extraordinaria de accionistas en la forma prescripta en el artículo séptimo del mismo para oir y aprobar, si hubiere lugar, la proposición de fusión entre esta Empresa y otra análoga que se nos ha comunicado individualmente por el señor don Tiburcio Castañeda, accionista también de esta Empresa, y que á la letra dice así:

"Sr. D..... accionista de la Empresa Unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Muy Sr. mío:

En representación de varios capitalistas y por mi propio, tengo el honor de proponer á V. la fusión de esta Compañía con otra análoga, bajo las bases siguientes:

1ª Los accionistas de la Empresa de Cárdenas y Júcaro convertirán sus actuales acciones, ya sea recibiendo por cada acción de 500 pesos, £47 y 10 chelines (cuarentaisiete libras esterlinas y diez chelines) en obligaciones hipotecarias de cuatro y medio por ciento de interés anual, con la garantía de la actual línea de Cárdenas y Júcaro, £47 y 10 chelines (cuarentaisiete libras esterlinas y diez chelines) en acciones preferentes de cinco y medio por ciento de dividendo acumulativo, y £20 (veinte libras esterlinas) de prima, en acciones ordinarias; de suerte que por cada acción de 500 pesos oro español recibirán £115 (ciento quince libras esterlinas) en los valores expresados; ó el importe íntegro de cada acción á la par, en oro español, ó sean 500 pesos oro español, y además diez por ciento de prima también en oro, ó sean 50 pesos también en oro español, por acción. Los accionistas de Cárdenas y Júcaro percibirán además, como dividendo, las utilidades líquidas obtenidas antes del día de la fusión.

2ª La Compañía de Cárdenas y Júcaro aportará á ese contrato de fusión todas sus acciones, derechos, propiedades, material fijo y rodante, efectos del almacén de útiles, así como también todos los créditos activos, el fondo de reserva que esté sin emplear desde el 1º de Marzo de este año, y el de dividendos por pagar; y el que suscribe se obliga por sí y por la Compañía análoga, al reconocimiento de todos los gravámenes y deberes de la Empresa de Cárdenas y Júcaro, propios y corrientes en el curso de sus negocios, que existan en fecha de la fusión.

3ª El que suscribe se obliga á que la Compañía análoga en el momento de firmarse la correspondiente escritura de fusión, se comprometa á arreglar y mejorar la vía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro y su material rodante para hacer más económica su explotación, y cuyo costo se calcula en unas £200,000 (doscientas mil libras esterlinas.)

4ª La hipoteca que para el cambio de las acciones de la Empresa de Cárdenas y Júcaro, en la parte que se entregará en obligaciones hipotecarias ya expresadas de cuatro y medio por ciento de interés, y para el arreglo de la vía de que se ha hecho mención, se constituirá especial y exclusivamente, como primera hipoteca, sobre las actuales líneas y propiedades del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, y comprenderá también algún capital necesario para futuras extensiones y pago de derechos de liquidación, no excediendo la hipoteca total de un millón de libras esterlinas, ó sea de cinco millones de pesos, teniendo esta primera hipoteca toda la garantía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, que vale hoy ocho millones de pesos y que podrá valer hasta nueve millones, cuando se haya hecho el arreglo de la vía y material.

5ª Las acciones preferentes que se han de dar en cambio de los valores de Cárdenas y Júcaro, tendrán la garantía de los productos de dicho Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro y de la otra Compañía análoga, después de deducir la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortizaciones de las hipotecas.

6ª El interés y dividendo, respectivamente, de las obligaciones hipotecarias y acciones preferentes dadas en cambio de las acciones de Cárdenas y Júcaro se empezarán á contar desde el primero de Julio de 1901, si se hiciere la escritura de fusión antes de 30 de Abril próximo, y desde el 1º de Enero de 1902 si se hiciese la escritura de fusión antes de 30 de Noviembre próximo, pero después del 30 de Abril.

7ª Las fechas en que se pagarán los intereses de las obligaciones hipotecarias serán en primero de Febrero y primero de Agosto de cada año. Los dividendos de las acciones preferentes se pagarán por semestres, en los meses de Abril y Octubre de cada año.

8ª La escritura de fusión deberá firmarse antes del 30 de Abril próximo; y si esto no fuese posible antes del 30 de Noviembre de este año.

9ª Esta proposición puede ser modificada de común acuerdo en la junta general extraordinaria de accionistas de Cárdenas y Júcaro.

10ª En esa misma junta se designará la persona que representando á la Empresa de Cárdenas y Júcaro en el otorgamiento de la escritura de fusión ha de firmar ésta.

11ª Se abonarán por el que suscribe todos los gastos de escritura, dos testimonios, uno de ellos para los actuales accionistas de la Empresa de Cárdenas y Júcaro, los derechos reales que se devenguen, los de liquidación, del Registro de la Propiedad y demás gastos que originen.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

TIBURCIO CASTAÑEDA."

Debemos manifestar á usted, señor Presidente, que aunque nuestros nombres aparezcan al pie de diversas hojas impresas iguales á ésta, deseamos todos los que firmamos esas hojas que nuestros nombres se sumen todos juntos y que se entienda que todos deseamos que se convoque con el objeto expresado á junta general extraordinaria.

Somos de usted señor Presidente de la junta Directiva, afmo. s. s q. b. s. m.

C 520 -21

DINERO
sobre alhajas y valores.
INTERÉS MÓDICO.
EN "LA NUEVA MINA"
8, BERNAZA, 8
Manuel Torrente.
c 567 P alt 26-27 F

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los ciños.
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
c 284 p 10 F

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. *HABANA*
c 453 p d26-3 M a4-11

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE MARZO.

Este mes está consagrado al Patriarca San José El Circular está en Santo Domingo.

Domingo de Pasión. Desde hoy empieza la Iglesia á ocuparnos y á llenar nuestro espíritu de los preparativos de la muerte de Jesucristo por la consideración particular del misterio de su pasión.

Pocos santos se hallarán á quienes la meditación de la pasión de Jesucristo no haya sido familiar, y que no hayan encontrado en este gran misterio un fondo inagotable de fortaleza, de confianza y aun de goze en las adversidades. Fácilmente se consuela una persona en sus aflicciones y en sus penas, cuando se ve con los ojos de la fe, y con un corazón cristiano á un Dios muriendo por nosotros en la cruz. Si Jesucristo padeció, dice el apóstol San Pedro, fué para darnos ejemplo, y por el ejemplo mismo que nos dió, nos proveyó de un poderoso motivo que nos anima á padecer, y nos mereció las gracias que nos ayudan á llevar con paciencia los trabajos de la vida. El Padre Eterno dice á cada cristiano, poniéndole delante á su hijo sobre el calvario; lo que dijo antiguamente á Moisés: "Mira este modelo que te se propone sobre este monte, y procura imitarlo."

DIA 25.

La Anunciación de Nuestra Señora ó Encarnación del Verbo, y San Dimas.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 24.— Corresponde visitar á Nuestra Sra de las Mercedes en su iglesia y el día 25 á Nuestra Sra de Belén en Belén.

Iglesia de Santo Domingo

FIESTA A SAN JOSE.

El domingo próximo, día 24, á las ocho y media, función solemne á San José, misa á toda orquesta y sermón por el P. Alvarez.

c 545 3 22

Iglesia de Monserrate

El día veinte comenzará la novena de la Santísima Virgen de los Dolores con misa cantada á las 8½

El día 19 á la misma hora solemne fiesta con sermón á cargo del R. P. Gregorio de la Orden de S. F.

El Párroco y las camareras suplican la asistencia á tan piadosos cultos.

1965 8 21

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR
de Antonio Diaz Gómez

Se prepara y vende en la calle de Agua cate n. 22, bajo la inspección científica de ilustrado Dr. D. Carens.

Remedio maravilloso y único en el mundo para la curación radical del ASMA ó ahogo cuyos accesos de opresión y tos cesan al cuarto de hora con las primeras cucharadas, efectuándose su curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla

Los catarros rebeldes, viejos y nuevos, grippe, pulmonías, males de estómago y de la sangre, suspensión menstrual, &c., todos estos males desaparecen en breve tiempo con el uso del Renovador de Antonio Diaz Gómez.

Aquí no hay engaño. Vengan, prueben y curarán. Aguacate 22, entre Tejadillo y Empedrado, Habana. 2699 1-24

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho.
Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 435 26-5 M

ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

La Legítima Tintura Americana para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Reig, queda teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario, quita la caspa y la erupción de la cabeza, lo hace renacer y lo vuelve á su color natural, no hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello, es la mejor del mundo y la mas barata, solo cuesta un peso en plata.

Depósito principal, O'Reilly 41, tienda de ropas Mi Nuevo Destino. 1835 alt 5 17

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad, 64.
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4
GRATIS PARA LOS POBRES.
c 405 1 Mz

PLUMA Y LAPIZ
A 10 ceros el número.
Se admiten suscripciones y venden colecciones de tan preciosa como interesante revista en su agencia exclusiva de San Miguel n. 3.
c 524 8-22

Jarabe de Rábano Yodado de GRIMAULT y Cie
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbático y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Vivienne, PARIS
y en todas las Farmacias.
Modelo del frasco

JARABE Y PASTA
de Sávia de Pino Marítimo
de LAGASSE,
Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA de PINO obtenida por inyección de los troncos de Arcachon. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
En las principales Farmacias.

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

6A

Más vale evitar
que tener que lamentar. Un medicamento eficaz tomado á tiempo es el más seguro remedio en todas las enfermedades y sobre todo las que afectan las vías respiratorias.
Los RESFRIADOS y CATARROS pueden degenerar en TISIS si no se emplea á tiempo el
Elixir Creosotado Sarrá
GUAYACOL, PERONINA y NARANJAS AMARGAS
que calma la tos hasta hacerla desaparecer.
Une á la acción antiséptica y cicatrizante del GUAYACOL, los beneficiosos efectos calmantes de la PERONINA.
EXIJA LA MARCA
FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SABRÁ. HABANA.
C 181 3|2-29 E

DR. J. RAMONELL
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Worker en París según certificado.—Horas de consulta de 12 á 5 tarde.—Para pobres enfermos de 8 á 10 mañana. Sol 66, entre Aguacate y Compostela. 1967 28-19 M

JUAN HOHANSSON.
RELOJERO.
O'Reilly 96, interior.

¡Impurezas de la Sangre!
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Es el mejor de todos los remedios depurativos. Cura rápidamente las ESCRÓFULAS, LINFATISMO, HERPES, SÍFILIS, ÚLCERAS, REUMATISMO, MANCHAS EN LA PIEL, ESCORBUTO, ERISIPELA, RAQUITISMO, y en una palabra, todas las enfermedades ocasionadas por MALOS HUMORES Y DEBILIDAD DE LA SANGRE.
Esta ZARZAPARRILLA—de Hernández—es superior á las demás ZARZAPARRILLAS del país y á cuantas se importan de los Estados Unidos.
VERMES Ó LOMBRICES. Las Lombrices se expulsan fácilmente—sin molestias de ninguna clase con
los Polvos antihelmínticos de Hernández.
Estos Polvos pueden usarse en todas las edades y en toda época, y en el caso de no tener lombrices nunca perjudican á los niños que los toman.
Los POLVOS ANTIHELMÍNTICOS de HERNÁNDEZ se venden—lo mismo que la Zarzaparrilla de Hernández—en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba.
1175 alt 33-14 F

Chocolate LA FLOR
—DE—
DON RAFAEL MOSQUERA
CORUÑA
El más selecto de todos los que se importan en esta isla, y el preferido por todas las personas de gusto por su delicado aroma y exquisito sabor.
Unicos Receptores: ROMAGOSA & Co
OFICIOS 23-HABANA
Cta 432 56-15

TORINO BROCCHI.
SIGLO XX
Marca sancionada por el Tribunal Supremo de Justicia, como EXCLUSIVA de J. Brocchi y Cª. sucesor H. Avignone.
138, INDUSTRIA, 138.--HABANA
No procediendo de nuestra casa con la marca de garantía, *NO ES LEGITIMO.* Llenan nuestras botellas con imitaciones, y dejamos al público, el que aprecie la calidad. Pidan VERMOUTH BROCCHI y si no es agradable, reclamen, porque no es el nuestro.
138, INDUSTRIA, 138.—HABANA
Casa especial de importación de productos italianos.
PINTURA ESMALTE EN FRIO
Preferida en Europa sobre todas las conocidas para pintar toda clase de objetos.
COGNAC D'OR
1848
C 479 alt 13-14 Mz

ISLA DE PINOS
HOTEL "SANTA FE"
Este antiguo y reformado establecimiento, situado en el pueblo de su nombre, inmediato al baño y manantiales tan renombrados, se ofrece al público, donde encontrarán esmerada asistencia.
Los precios de hospedaje atendiendo la situación varían entre 2½ y 3 pesos ORO diarios.
Informes: SAN RAFAEL N. 1, NECTAR HABANERO, AGUAS OXIGENADAS y J. M. Tarafa en Amistad 69.
TOURISTES—La Isla de Pidos situada al S. de la de Cuba y á 110 kilómetros de la Habana, cuenta con los rápidos vapores *Nuevo Cubano* y *Isla de Cuba* que salen de Batabanó los sábados y domingos y llegan el mismo día. C 473 60-13 M

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.
RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
c 1915 78-1E

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
395 alt a y d 1

Au Petit Paris
SEDERIA Y CASA DE MODAS
de D. H. y Ablanedo.
Se han recibido en el último vapor francés los nuevos modelos de sombreros para la próxima estación.
Adornos negros de pasamanería para SEMANA SANTA, galones, encajes, cintas, hebillas para el pelo y para sombreros, muselina y plegado de seda para el verano.
Blusas de seda y algodón y toda clase de ropa blanca para Sras.
CORSETS de $ 3.50, 4.25 y 5.30, y por medida de 10.60 en adelante.
SOMBREROS desde un LUIS en adelante.
OBISPO N. 101. TELEFONO 686.
c 534 d3-24 a7-25

Heydrich Raffloer & C.
FABRICANTES DE JARCIA.
Unicos premiados en la Exposición de París de 1900.
Sogas de Máquina—Cordeles ó hilos de todas clases—Fabricación Especial.
Se facilitan muestras y precios á solicitud.
Ventas á los Comerciantes por mayor.
Tallapiedra 3, 5 y 7.—Apartado 252.—Teléfono 1287.—HABANA.
c 417 1 Mz

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaíba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

No se desconfíe de la CURACIÓN, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las **Pastillas Antiepilépticas** de **OCHOA**, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían de EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS LA 20 y 30 años. Depósito principal y agente para la *Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico*, **R. Larrazabal**, Muralla, 99, Botica de San Julián. **Habana.** De venta en las principales farmacias de la Isla.
C 419 alt 14-8 Mz

La Rioja Alta
Vino de mesa tinto y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.
Producto de los afamados viñedos de la SOCIEDAD de COSECHEROS de Haro.
EN ½ BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.
UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
ALONSO GARIN y Cª OFICIOS 64.
C 36 1 M

Fricciones Antirreumáticas DEL Dr. Garrido
CURAN INFALIBLEMENTE
TODA CLASE DE DOLORES.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito principal: Farmacia del Dr. Garrido.
SOL Y AGUACATE.
Cta. 482 atl 13-14 Mz

GLOBULINA
(MARCA REGISTRADA)
Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas.
c 560 alt 13-26 F

Legítimos Vinos Gallegos
DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.
Estos vinos son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.
Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país.
También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino *Rioja Medoc* en barricas, cajas y cuarterolas.—ALMACEN DE ROMERO Y MONTES.
Lamparilla 19. Teléfono 480. Habana.
c 298 alt 26-13 F

LICOR DE BREA
VEGETAL
DEL
DR. GONZALEZ
Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.
Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.
Se prepara y vende en la
BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ
Habana 1|2, Esquina á Lamparilla,
Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.
C 419 2 Mz

CUBIETOS
de metal blanco 1ª de 1ª con plateado tambien de 1ª marca *J. Borbolla.*

Docena de cuchillos..	$ 8-50 oro
Id. tenedores....	7-50 oro
Id. cucharas.....	7-50 oro
Id. cucharitas.....	4-00 oro
Id. cuchls. postres.	8-00 oro
In. cucharas y tenedores para postres..	7-00 oro

Hay juegos para ensalada, para trinchar, tenacitas para azúcar, porta cubiertos de 4 bolas y servilleteros.
Juego cubiertos para niños, propios para llevar al colegio á precios baratísimos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla, Compostela 56
c 488 15 M

La visita del General MILES
á esta Isla será ó no beneficiosa al país; pero la rebaja de un 10 p⁄c en todos los objetos que encierra
La Protectora de Hierro y Alvarez,
COMPOSTELA 57,
entre Obispo y Obrapía,
es una verdad intangible.
JOYERIA.
Se encuentra en esta acción el surtido más completo y variado de joyas modernísimas y caprichosas, con y sin piedras preciosas
ARTICULOS DE RELANCE Y ANTIGUEDADES. Los aficionados no perderán su tiempo visitando esta sección.
MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA.
Desde el más suntuoso juego de sala y gabinete á cuarto hasta el ajuar más modesto.
¡¡Músicos.... oide!!
Se vende un par de TIMBALES de primera á precio de verdadera ganga.
2053 alt 4a-22 4d-22

UN HOMBRE HONRADO
Señor Editor.—Sírvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiados.
No es mi idea conseguir dinero de nadie; fuí robado y estafado por charlatanes, hasta casi perder la fé del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este medio cierto de curarse.
No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.
Dirección: E. Brant, Box Delray, Mich. EE. UU. c 416 1 Mz

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 397 1-Mz

RELOJES
El surtido que ha recibido la *Casa de Borbolla* es verdaderamente extraordinario, tanto en la variedad como en la calidad y buen gusto.

Repeticiones á minutos oro de 18 ktes desde.....	$ 90-00
Id. á cuarto id.....	75-00
Id plata con incrustaciones de oro id.....	32-00
Id. acero id	27-00
Relojes con esmaltes y grabados id.....	14-00
Id. de plata id.....	3-25
Id. de acero id.....	3 00
Id. cronómetros marca J. Borbolla id.....	4-24
Id. de pared para salones, comedores, escritorios y buques, garantizando la exactitud de su marcha desde.....	4-24

Además los hay que dan la hora con canto de diversos pájaros desde 15 hasta 90 pesos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla, Compostela 56
c 491 15 M

OFRENDAS á los MUERTOS
LA CASA DE HIERRO ACABA DE RECIBIR
2,000 Coronas de Biscuit últimos modelos de Paris
CINTAS CON GALONES DE ORO Y PLATA, ALTA NOVEDAD.
OBISPO Y AGUACATE, CON PASAJE A O'REILLY, PLAZA DE SANTA CATALINA
c 518 alt a2 20 d3-21

SOCIAL, MARIA, ALBERT, NATILLA, LECHE, SODA, etc., etc.
GALLETICAS FINAS Y BIZCOCHOS
En todas partes se conocen y se prefieren á sus similares extranjeras.
Galleticas, bizcochos y chocolate ESTRELLA
El más sano y mejor reconstituyente.
Vilaplana Guerrero & Co. HABANA 62, Infanta, 62.
Sponge Rusks Bizcochos Crema, Gotas Limón, Gotas Chocolate, etc., etc.
c 430 1 M

PROFESIONES

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de París.

Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74 altos. Teléfono 874. c 510 13-23 Mz

ANGEL P. PIEDRA

MEDICO-CIRUJANO

Se dedica con preferencia á la curación de enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas diarias de 1 á 3. Luz 24. c 522 26-20 Mz

Dr. E. Andrade

OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Trocadero 40. Consultas de 1 á 4.
1058 26 21 M

ALBERTO MARILL,

ABOGADO Y NOTARIO.

Habana 98. Teléfono 942.
1103 52-13 m

Carlos J. Párraga
Domingo Méndez Capote

ABOGADOS.

Han trasladado su estudio á Habana 128.
17 8 78-10 Mz

Arturo Mañas y Urquiola
y Jesús María Barraqué

NOTARIOS.

Amargura 56. Teléfono 814
C 394 1 Mz

Dr. Emilio C. de Acosta

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las neuralgias faciales y afecciones sifilíticas de la boca. Consultas y operaciones de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m. Gabinete Amistad 53.
C 428 alt 13d 5 12a 6 Mz

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1.797.
c 289 1 Mz

DR. JACOBSEN.

Ha trasladado su domicilio á la calle de MONSERRATE N. 2, esquina á Animas.
Consultas de 12 á 3. Teléfono n. 10.
1540 26-1M

Vicenta Armada y Castañeda,

Comadrona facultativa de la Clínica Pinald. Cristo 14, Habana. 6428 156-18 O

Dr. D. M. SABATER

CIRUJANO-DENTISTA.

Superintendente y Profesor por muchos años del Colegio dental de New-York. Prado 89.
8276 78-31 D

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades rebeldes. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. c 392 1 Mz

Dr. H. Robelin

Médico honorario del Hospital de San Lázaro de la Habana.—ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. C 429 1 Mz

Manuel Alvarez y García,

ABOGADO.

Estudio: San Ignacio 34. (altos.)—Consultas de 1 á 4. Gestiona asuntos en España. c 379 1 Mz

Doctor Luis Montané.

Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 350 1 Mz

Doctor Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 823. C 391 1 Mz

Dr. Jorge L. Dehogues

Especialista en enfermedades de los ojos Consultas, operaciones, elección de espejuelos De 12 á 3.—Industria 65.
c 393 1 Mz

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás. c 386 1 Mz

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, SENHORAS (de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 429 C 385 1 Mz

Dr. Alberto S. de Bustamante.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 en Sol 79. Domicilio Sol 57 altos. Teléfono 565 c 381 -1 Mz

Dr. Emilio Martínez

Garganta, nariz y oidos

Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 52.
c 383 -1 Mz

JOSE EMILIO BARRENA,

Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consulta y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 382 -1 Mz

Dr. J. Santos Fernandez

OCULISTA

Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, cuestado de Villanueva
c 331 1 Mz

Ramón J. Martinez,

ABOGADO.

Se ha trasladado á SAN IGNACIO 44 (altos)
C 466 10 Mz

ENRIQUE ROIG.

Abogado y Notario.

AGUIAR 81, (altos). Edificio del Banco Español de la Isla de Cuba.
C 459 26-9 Mz

Gabinete de curación sifilítica

DEL DR. REDONDO.

La cura se efectúa en 20 días y se garantiza. Reina 83. Teléfono 1,520.
c 388 1 Mz

M. R. ANGULO Y HERMANO

ABOGADOS

MANUEL RAFAEL ANGULO — NICOLAS HEREDIA
ANDRES ANGULO — RAFAEL MARIA ANGULO

TELEFONO 428 TELEGRAFO: ANG.

AMARGURA 77 Y 79
1651 26-5 Mz

J. B. DOD.

CIRUJANO DENTISTA. Berraza 36 entresuelos.
1621 26-5 M

Adelfo, Arturo y Alfredo Rosa

ABOGADOS

Consultas de 1 á 4.—Mercaderes n. 8, esquina á O'Reilly, altos del Escorial.
1589 26-3 Mz

Dr. C. M. Desvernine.

Consultas: Lunes, martes y miércoles de doce á cuatro. Cuba 52. C 103 152-13 E

Dr. Bernardo Moas

Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3. San Ignacio 46. Domicilio particular Cerro 575. Teléfono 1905.
c 1606 156-1 O

RAMON VALDES

DENTISTA

Extracciones garantizadas sin dolor. Oriflcaciones perfectas. Dentaduras sin planchas. Gallano n. 120, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.
c 380 1 Mz

Dr. J. Rafael Bueno

MEDICO-CIRUJANO

Director de la Quinta del Rey,

Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno.

Consultas de 12 á 3. Teléfono n. 1179.
1601 26-1 M

Dr. J. Varela Zequeira.

Catedrático Jefe de trabajos anatómicos. Director y cirujano de la casa de salud «La Benéfica». Consultas de 2½ á 4½. Prado 34.
1695 26-8 M

DOCTOR SANSORES

ROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.

Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico.—Calle de CORRALES Nº 2, donde practica operaciones y dá consultas de 11 á 1 en su especialidad: PARTOS, SIFILIS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.—Gratis para los pobres.
8390 78-1 E

ENSEÑANZAS.

INSTITUCION FRANCESA.

Amargura 33.

Directoras: Miles. Martinon et Rivierre. Idiomas francés, español é inglés. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
2096 13-24 Mz

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.—Por un método eminentemente práctico y sencillo, enseña el inglés en breve tiempo—Práctica de enseñanza, adquirida durante diez años en la Universidad de Oxford Inglaterra. Profesor hoy del Colegio Pola, Reina 131.—Los dueños y dependientes que no puedan salir de sus establecimientos pueden aprovechar lección colectiva por precio más módico. También pueden concurrir á la Academia que empezará el dia primero de Abril en el citado colegio Pola de 8 á 9. Posee también el castellano. c 528 8 22

LA PROVIDENCIA

COLEGIO PARA SEÑITAS,

dirigido por la

Sra. María Luisa Martínez de Ortiz.

Instrucción elemental y superior.
Métodos y sistemas modernos.
Labores de todas clases.
Música é idiomas.

San Ignacio 113, entre Luz y Acosta.
C 452 28-8 Mz

LIBROS É IMPRESOS

"Pensemos en el Pervenir"

ADORNADA CON DOS LAMINAS FOTOGRABADAS.

Contiene:—Por la felicidad de Cuba.—No más guerra.—El cierre de puertas.—Como deben criar los padres á los hijos.—Un ejemplar 10 cts. En «El Museo», Plaza del Vapor. Por Salustiano Orúe y Vivanco. 2057 4-23

ARTES Y OFICIOS.

ELISA G. DE ALCANTARA, peinadora

Comunica á las damas que acaba de recibir el figurín correspondiente al mes de Marzo y Abril. (La Coiffure Française Ilustré) Recibe órdenes Galiano 73, Teléf. 1068. 1074 16-23 M

Hojalatería de José Puig.

Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 521 26-20 Mz

"CHOCOLATES"

Para las personas débiles y las señoras que crian, los mejores son los que viene elaborando hace 60 años la fábrica de chocolate "El Moderno Cubano", de Fanstino López, Obispo 51, premiados en varias Exposiciones, incluso la última de París.
c 502 26-15 Mz

Marmolería LA CENTRAL

DE M. PEREZ.

San Rafael 38. Teléfono 1,224

Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tenemos mármoles para muebles y mesa de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 503 26-14 Mz

Modistas Sombrereras

y de vestidos, se necesitan en el Nuevo Louvre, San Rafael y Amistad.
1729 13-10 M

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos á niños y lava la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
1714 26-9 Mz

Alberto Giralt

Hace bragueros á la medida en toda clase de hernias, por desarrolladas que estén. Garantiza el éxito. Precios baratos, Calle de Cienfuegos n. 1.
1514 26-1 M

GRAN FABRICA de BRAGUEROS

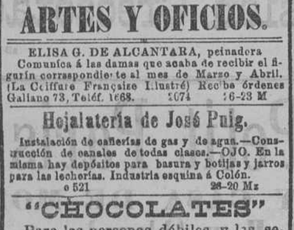

RESULTADOS POSITIVOS.
C 361 26 27 F

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular que tiene buena y abundante leche. Tiene personas que respondan por ella. Informan Virtudes 122, entre Gervasio y Escobar.
2100 4-24

Un joven de formalidad

desea colocarse de portero, mensajero, camarero, criado ó auxiliar de una persona de negocio ó para dependiente de un médico. Es activo y tiene en el comercio quien le garantice. Informes Industria y San Rafael, café. 2101 4-24

SE SOLICITA

una criada de mano de color. San Ignacio 65, altos.
2099 4-21

Hasta $5,000 oro

se dan con hipoteca sobre finca urbana en la Habana. Informa el Administrador del Diario de 2 á 5 de la tarde todos los días.

Una criandera peninsular

de cuatro meses de parida, con su niña que puede verse y con personas que la recomienden, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Dan razón Morro 24.
2091 4-24

Un buen cocinero

peninsular, que sabe bien su obligación y con personas que respondan por él, desea colocarse en buena casa particular, hotel, restaurant ó establecimiento. Dan razón Virtudes 22 á todas horas.
2084 4 24

Una criandera peninsular

aclimatada en el país, de dos meses de parida, cuyo niño puede verse y con personas que la recomienden, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Vives 170, altos, dan razón.
2082 4-24

Una jóven peninsular

recién llegada, con principios de costura, desea encontrar una casa respetable donde poder concluir de aprender su oficio, ayudar en los quehaceres de la casa ó manejar niños. Se conforma con un corto sueldo. Informes Oficios 15, fonda El Porvenir.
2079 4-24

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera y repostera en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado, informan Cristo 24.
2062 4-23

Se solicitan

una cocinera y una criada de mano, con buenas referencias. Inquisidor 32 altos.
2069 4-23

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIguo de la Habana, facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84. Teléfon 486. 2075 26-23 M

Para Camarera

criada de manos ó manejadora, desea colocarse una joven peninsular que sabe su obligación, es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones, Maloja 83, entre Angeles y Rayo.
2073 4-23

SE DESEA COLOCAR

un matrimonio peninsular, ambos aclimatados en el país, él como criado de mano ó portero y ella como criada de mano ó manejadora; saben cumplir con su obligación y buenas referencias, Darán razón Oficios 7 á todas horas.
2059 4-23

SE ALQUILA

en la calle de Empedrado 42 un magnífico departamento para escritorios ú oficina de una gran sociedad ó empresa. Consta de una hermosa sala, una antesala y dos gabinetes. Se puede ver á todas horas. 2066 26 23 m

DESEA COLOCARSE un hombre peninsular de 33 años de edad, que sabe fabricar muchas clases de licores de primera y segunda clase, sabe leer y escribir y algo de cuentas y tiene mucha robustez y puede desempeñar algunas plazas en almacen. Informes Oficios 22, á todas horas.
2060 4-23

Se necesita un cocinero

que sea bueno y asado. Aguiar 51, altos.
2063 4-23

Para criado de mano.

sereno, portero ú otra ocupación parecida, desea colocarse un joven peninsular. Tiene personas que lo recomienden y dan razón Esperanza 11 3.
2061 4-22

LIQUIDACION DE SILLERIA

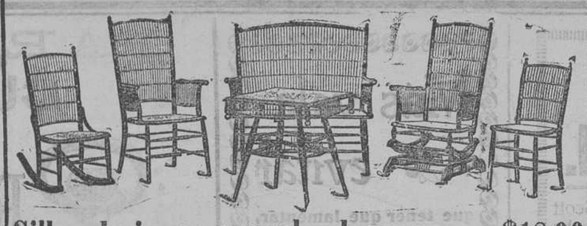

Sillas de junco y meple, docena . . .	$18.00
Sillones chicos idem idem, el par . .	5.00
Sillones grandes, idem idem, el par .	8.25
Sofaes, idem idem, uno	8.50
Mesas de centro con regilla, una . .	8.25

en LA AMÉRICA de J. BORBOLLA

Almacén de joyería, muebles, lámparas, mimbres y artículos de fantasía.

COMPOSTELA 52, 54 Y 56. TEL. 298. APART. 457

C 474 alt 13 Mz

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA y TISIS, PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET.

ELABORADO por la SOCIEDAD FARMACEUTICA de BARCELONA

Las PILDORAS ANTISEPTICAS siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz, para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, tomando en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3ª Además de ser estas Píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—RESUMEN: Las PILDORAS ANTISEPTICAS son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se cura la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la Habana, José Sarrá, Teniente Rey 41. Van por correo. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid (España). C 401 1 Mz

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, dojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente los saludables resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba descaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há velaban envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones tínense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el «Antinervioso Howard» en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Habana; y Teniente Rey 41, José Sarrá. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.
c 403 1 Mz

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 358 26-25 F

De criado de manos,

ó camarero ú otra cosa análoga desea colocarse un joven peninsular que sabe bien su obligación, leer, escribir y personas que lo garanticen, darán razón en Prado 50.
2065 4-22

AMISTAD 33.

Se solicita una criada blanca de mediana edad, que sea formal, para la limpieza de la casa y cocinar para una señora sola, tiene que dormir en la colocación. Sueldo 8 pesos plata y ropa limpia.
2089 4-22

SE SOLICITA

un criado de manos y una manejadora que sepan bien sus oficios y obligaciones y traigan buenas recomendaciones. Aguila 105.
2084 4-22

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular recien llegada de la Península, de criandera con buena y abundante leche, de tres meses de parida: tiene personas que la garanticen. lo mismo sale para el campo que para fuera, hablando quien responda. informarán Prado 50 y Cuba 16. 2092 4 22

Una señora peninsular

aclimatada en el país, desea colocarse de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan de su conducta. Informan Cuba 39. 2057 4-22

Se ofrece un joven

peninsular, de 22 años, ya práctico en el país, para criado ó cualquier trabajo. Dirigirse por C Rey, Muralla 42. Sabe su obligación. 2028 4-22

PRADO 107

Se solicita un buen cocinero de color, que sea honrado y que traiga recomendación de las casas donde haya cocinado. 2043 4-22

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera y repostera en casa particular ó establecimiento; cocina á la criolla y española. Tiene muy buenas referencias de las casas donde ha estado. Informan Aguila 171, carbonería. En la misma una joven de color para criada de mano. 2038 4-22

Un magnífico cocinero

que sabe cumplir con su obligación y con personas que respondan por él; cocina á la francesa, española, criolla y americana. Informan Campanilla 43. No tiene inconveniente en ir al campo ó embarcarse. 2034 4-22

DESEA COLOCARSE

de criandera á leche entera una joven peninsular, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida, muy cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informan Carmen 6.
2037 4-22

Una criandera peninsular

desea colocarse á leche entera, tiene 5½ días de parida, tiene médico que certifica de la buena leche. Puede verse el niño, informarán Corrales n. 57 esq. á Aguila, bodega. 2035 4 22

SE SOLICITA

una criada para manejar una niña y ayudar en los quehaceres de la casa. Tiene que ser una persona decil y formal de 35 á 40 años. Sueldo 2 centenes. Informarán Paula 10. 2047 4-22

DE CRIANDERA

desea colocarse una señora peninsular á leche entera que es buena y abundante; tiene buenos informes y está aclimatada en el país; no tiene inconveniente en ir al campo y tiene tres meses de parida. Informan Estevez 10. 2027 4-22

SE SOLICITA

una muchacha para criada de mano, se le dará casa comida y sueldo el que se convenga. Rodríguez 25. Jesús del Monte.
2019 4-22

SE DESEA

saber el paradero de D. Ramón Varela Poyán, natural de Lugo, Chantada, parroquia de San Cristóbal de Mouricios, que hace como once años estaba en esta ciudad. Los informes á su hermano D. Jesús Varela Poyan, Vives 174, que los agradecerá.
2050 8 22

A José de Jesús Granado

que se encuentra en Rio Feo, Pinar del Rio, casa de D. Manuel Rodriguez. le suplica su madre, que se halla enferma venga cuanto antes á su lado. Vive en Semenuelos 7, Habana.
2018 4 21

SE SOLICITA

un hombre ó mucho bueno y constante para ordeña y trabajar en una lechería. Dirigirse á la vaquería americana contigua al cuartel del 2nd batallón de Artillería. Calle de B y 13 Vedado.
2006 4 21

Sirviente

Se solicita uno que sepa su obligación, en Rayo n. 21. 2017 4 21

DESEA COLOCARSE

de criandera una joven peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida, es muy cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella, informan Cuba 16, cuarto 15. 2020 4-21

Una criandera peninsular

desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante aclimatada en el país; puede verse su niño, cariñosa para los mismos, tiene quien responda por ella; informan Zulueta 32.
2021 4-21

DESEA COLOCARSE

de criandera una joven peninsular á leche entera la que tiene buena y abundante, aclimatada en el país; puede verse su niño, tiene personas que respondan por ella. Informan Oficios 34, fonda.
2077 4-21

Una señora peninsular

de mediana edad solicita una colocación en una casa particular ó para un establecimiento de cocinera, es dispuesta y tiene quien garantice su moralidad y conducta, calle Aucha del Norte San Lázaro n. 4, informarán. 2004 4 21

CRIADA DE MANO

Se solicita una en Industria 27, altos. Es indispensable traiga recomendaciones de las casas donde haya estado. Sueldo 10 pesos y ropa limpia.
2016 8 21

SE NECESITA

un dependiente de mueblería que sepa embarnizar y que duerma en la casa y un aprendiz para carpintero. Concordia 75½.
2005 4-21

UNA CRIANDERA PENINSULAR de tres meses de parida, con su niña á pecho y buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Darán razón Animas 58 En la misma un buen criado de mano también peninsular y con recomendaciones.
2015 4-21

UNA SEÑORA, camarera de la trasatlántica, natural de Barcelona, se ofrece para acompañar una familia ó señora sola que se embarque á cualquier punto: tiene quien la garantice. Dirigirse á la Administración de este periódico.
2012 4-21

UNA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y muy abundante, pues en caso de necesidad puede criar á dos. Tiene buenos informes y dan razón Neptuno 46. 2009 4-21

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de criado de mano, portero, camarero, viajante ó otra cosa por el estilo, en casa de formalidad: tiene personas de representación en esta plaza que garanticen su conducta, así como en las casas en que ha trabajado. Informes Amistad 53, casi esquina á San Rafael. 4 21

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante; tiene quien responda de su conducta y ha criado ya en esta ciudad. Es cariñosa con los niños. Para mas pormenores en Manrique 99.
1996 4-21

Se desea saber el paradero

de D. Manuel Camposmor para un asunto de familia. Puede dirigirse á la mesa de anuncios de este periódico. El que lo solicita es un amigo.
2003 4-21

DESEA COLOCARSE

de criandera á leche entera ó media una señora peninsular recién llegada, la que tiene buena y abundante leche. No tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Tiene quien responda de su conducta. Informan Aguila 282, bodega.
2001 4 21

SE SOLICITA UNA MORENA DE MEDIANA edad para manejadora y criado de manos, que traiga recomendación; un criado de manos blanco ó de color y un portero, que también traiga recomendación. En Salud 79, esquina á Escobar.
1938 5-20

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular de cuatro meses de parida. Tiene buena y abundante leche. Informan Virtudes 169, Habana. 1974 8 20

PIANOS

Mecánicos que obtuvieron medalla de oro en la Esposición de París, y que constituyen verdadero recreo y solaz para las personas amantes del arte, desde $ 125 hasta 650.

De Pleyel, de 1ª de 1ª de 408 á 700 $.

Nos queda un resto de fornituras para pianos que se realizan á precio de costo. Sépanlo los compositores y las familias que necesiten reparar sus pianos.

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todo sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.

Casa J. Borbolla
Compostela 56,
c 456 15 M

Un jardinero de profesión

que entiende perfectamente del cultivo de toda clase de plantas, desea colocarse en esta ciudad ó en el campo. Tiene buenas referencias é informarán en Sol n. 8. 1906 8-16

SE SOLICITA

dos ó tres niñas huérfanas de padre y madre para llevarlas á Mérida, Yucatán. Serán tratadas con mucho cariño y no pasarán trabajos poniendo de buena posición quien las solicita. Los informes á Acosta 41. 1911 8-16

PERDIDAS

Pérdida. En un coche quedó olvidado el sábado 23 un paquete con tabacos y un anillo de plata para servilleta. Al que lo entregue en Obispo 43 se le gratificará, dándole además los tabacos. 2093 4-24

OJO.

El jueves 21 de Marzo á las 5 de la tarde al tomar un coche en la puerta de la academia ARCAS y de ahí á Habana esq. á Sol se dejó olvidado unos espejuelos de oro en un estuche de cabritilla puesto con la etiqueta del «Almendares». Se suplica al cochero ó pasajero que lo haya encontrado lo entregue en Habana esq. á Sol (altos) donde se gratificará. c 529 8-23

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música, periódicos viejos y sellos de correo usados. Obispo librería. 2077 4-23

Se compran muebles

prendas, ropa, oro y plata vieja, pagando el 25 p § más que ninguno del giro. Consulado 128. La Equidad. 1978 15-20 m

Compra de solares

El que quiera vender uno yermo ó con pequeña fábrica, situado en cualquier calle de Pueblo Nuevo, entre Infanta y Belascoain, cuyo precio no pase de dos mil pesos, puede dirigirse á Animas 92.
1931 8 17

1856 COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades cobre, bronce, campanas de bronce, latón, metal, antimonio, zinc, hierro dulce y fundido, estas, cornata, pezuñas, crin, hueso, trapos, papel viejo de todas clases. Calle de Hamel números 7, 9 y 11. Apartado 225. Telegrafo Hamell. 1641 16-6 M

"JALEAS DE FRUTAS"

A los que gusten de postres y quieran saborear cosa rica y relativamente más barato que ningún otro, que compren estas jaleas en el popular establecimiento "El Moderno Cubano", Obispo 51, en pomos de 1 y 2 libras, á 35 y 70 cts., respectivamente.
c 502 26-15 Mz

Cobre y hierro viejo

Se compra cobre, bronce, latón, metal campana, plomo, zinc y hierro en pequeñas y grandes partidas; pagamos los precios más altos y al contado. En la misma se venden, cuadrados, cubillas y tubería de hierro.—J. Schmidt, Sol 24. Teléfono 592.
3903 156-1 E

ALQUILERES

SE ALQUILAN

en Cuba 101 tres hermosas habitaciones con balcón á la calle, una sala baja para bufete ó para médicos y tres habitaciones interiores muy ventiladas á matrimonios sin hijos ó hombres solos. En la misma informarán. 2085 4-24

CARLOS III n. 6, entre Belascoain y Santiago, se alquilan los bonitos altos de esta hermosa casa de esquina, compuesta de sala, antesala, tres cuartos á la derecha, 6 á la izquierda y comedor; en los bajos cochera, caballeriza y baño, con gas y luz eléctrica. Informan Carlos III n. 4.
2036 4-24

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol, y con el tranvía eléctrico á la puerta, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Consulado 124, esquina á Animas, teléfono n. 280. 2095 4-24

En la hermosa casa O'Reilly 34, se alquilan espaciosas y frescas habitaciones. Se alquila también toda la planta baja, compuesta de buenos locales y un gran patio, propios para depósitos ó cualquiera industria. 2054 8-24

United state. Casa de huéspedes.

Habitaciones amuebladas con toda asistencia, frescas, con baño, ducha, las hay desde 2 centenes y con comida á 5 centenes. Restaurant á la carta, Vista hace fe. Virtudes n. 1, esq. á Prado.
2097 8-24

ESQUINA

Se alquila la de Aguacate y Obrapía 67, propia para establecimiento. En la misma informan.
2080 4-24

OJO.

Se arrienda una carnicería bien acreditada en uno de los mejores puntos de esta ciudad por no poderla atender su dueño. Informan Jesús Peregrino 24.
2089 4-21

SE ALQUILA

en Zanja 5 un cuarto alto á hombres solos ó matrimonio sin niños. Se pidea por dan referencias: con balcón á la calle. 2088 8-24

SE ALQUILAN

para el 5 de abril los hermosos altos Habana 75, entre Obispo y Obrapía. 2052 4-24

En Acosta 43, se alquilan dos hermosas habitaciones altas con todas las comodidades, propias para un matrimonio sin niños ó señoras solas. Se requieren referencias. Darán razón en el segundo piso á todas horas. 2055 8-23

SE ALQUILAN

cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con cocina, comedor y azotea, Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
2064 4 23

En 4 centenes

Se alquila la casa San Miguel n. 161, entre Gervasio y Belascoain, con tres cuartos, agua, inodoro, etc. Al lado está la llave y tratarán.
2075 4-23

UNA HABITACION

Se alquila en casa particular de muy corta familia. Unico inquilino. No hay niños ni se admiten. Sitios 11 cuarto esq. á San Nicolás.
2063 4-23

SE ALQUILAN

tres habitaciones corridas con balcón á la calle, tienen baño é inodoro. Empedrado n. 3. A matrimonio sin niños.
2014 4-22

Se alquila

un gran salón con dos ventanas muy ventilado y amueblado $15.90, sin muebles 10.60 oro, informarán Consulado 73. 20 0 8-22

SE ALQUILA

Conde n. 5, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro y agua, con pisos de mármol y mosaico, acabada de componer y pintar. Impondrán Habana 108. 2011 4 22

SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas con zaguán propio para cualquier establecimiento y una cocina próximo al Parque. Neptuno 22. 2029 4-22

SE ALQUILAN

las casas situadas en la calle de Animas números 98 y 100, acabadas de construir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan en San Ignacio 76. 2032 13-22 m

CUBA N. 22

Se alquilan habitaciones y un local propio para barbería, sastrería, puesto de frutas ó otras industrias análogas. En la misma informarán. Francisco Menocal. 2013 4-21

SE ALQUILA

la planta baja de la casa 113 de la calle de Compostela, entre Sol y Muralla, antiguo gimnasio de Romaguera, para almacén, depósito ó cualquier industria. En la misma informan.
1994 13 21 m

Se alquila ó se vende en el Cerro, á una cuadra de Sta calzada, una manzana de terreno todo cercado: en él hay una magnífica casa para una familia numerosa, además cuatro habitaciones separadas y muchos árboles frutales. Informan San Ignacio 70 de 11 á 3 de la tarde. 1997 5-21

Hermosa quinta. La del P. Corona, Corralfalso Hn 142, Guanabacoa, con agua excelente, baño, frutales, cerca de raja, con once habitaciones, casa de jardinero y otras dependencias: se alquila en nueve centenes mensuales. Condiciones, dos meses en fondo. Se entregará pintada en su interior. Informes Aguiar 108. 1963 8-19

VEDADO

Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo esquina á Quinta, frente al Parque. Informarán S. Ignacio 54 de 12 á 4. La llave en Paseo entre Línea y Calzada, casita de altos. Toquen el timbre.
1941 8-19

A cien pasos del paradero

de las guaguas del Príncipe hay 200 habitaciones para familias. Punto saludable y fresco. Precios muy baratos. Camino del cementerio n. 1.
1968 9-19

Se alquila un bonito local con puerta y ventana á la calle, sala grande con piso de mosaicos, dos cuartitos, patio, cocina, inodoro, agua de Vento; y muy propio para una escribanía, bufete de abogado ó otra oficina. Acabada de pintar. Habana 55, impondrá el portero. 1916 8-17

Se alquila la casa Revillagigedo n. 75, de alto y bajo, con 10 cuartos, suelos de mármol, agua y demás comodidades. La llave en la bodega de la esquina é impondrán en Reina 22, altos. La casita Florida n. 14, con tres posesiones, en precio cuatro centenes. La llave al lado é informan en Reina 22, altos. 1933 15 17 m

SE ALQUILA

la casa calle de O'Reilly 106, propia para establecimiento. Informes: O'Reilly 110.
c 495 16 M

Se alquila en Guanabacoa la casa calle de Lobrego n. 4, en la línea del tranvía, con cuatro cuartos altos, cuatro bajos, sala, saleta y comedor, pozo y algivo. De más pormenores informan en la peletería La Indiana, Pepe Antonio 36, Guanabacoa.
1896 8 16

Vedado Carneado alquila varias casas con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y portal á $12.25 oro. Pueden verse á todas horas calzada esquina á la calle H, detrás del juego de pelota. Para más informes carpeta El Escándalo.
1789 26-12 m

SE ALQUILA

para bodega, con armatoste, carbonera, burros, cañerías de agua y gas, la casa calle de Jovellar n. 13. Tiene vida propia. Por el fondo se despachan unas 50 habitaciones. 1456 26-24 F

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada